

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Informaciones comentadas

Hombres sin tierra: Tierra sin hombres

Por DIONISIO PEREZ

Pocas veces se ha entregado al público español una información sobre problemas políticos o sociales tan documentada, tan completa, tan clara, tan ordenada y metodizada, tan liberada de retoricismos ridículos y de partidismos personalistas, como este libro *Hombres sin tierra; tierra sin hombres*, que ha publicado Cristóbal de Castro con el antetítulo *Al servicio de los campesinos*, acomodándolo en una conocida serie editorial de estudios actuales.

En verdad no puede decirse que el llamado "problema de la tierra" y sus soluciones o remedios, sean en España problemas planteados por sucesos de actualidad o por idearios novísimos, derivados de la guerra europea o la revolución rusa. El problema de la tierra está planteado desde hace siglos en España y preocupó ya a los estadistas y economistas de los pasados siglos, desde Luis Vives a Joaquín Costa. Así, para todas las soluciones que se han imaginado en el extranjero y para todas las doctrinas que se han expuesto, ha podido invocarse un precedente español. Ante los sistematizadores más osados e innovadores de nuestro tiempo como Henri George, por ejemplo, ha podido repetirse: "ya lo dijo Florez Estrada" o "ya lo insinuó el jesuita Mariana" o "ya lo pensó así Olavide" o "ya lo propuso de tal modo Fermín Caballero"... Y, sin embargo, después de tanto escribir y proponer y ensayar en leyes y aun practicar en realidades, el problema se alza amedrentador ante la conciencia nacional, tal como lo plantea Cristóbal de Castro: "Hombres sin tierra; tierra sin hombres".

Cruzando tierras andaluzas, en un tren al que sorprende el alba en el laberinto de los olivares cordobeses, he leído estas páginas ejemplares. Alternativamente iban desfilando, huyendo ante mis ojos los varios panoramas de la tierra andaluza; el cortijo extenso cubierto de mies ya dorada; el bosque reservado para coto de caza; la dehesa en que pastan, señores de la tierra, las reses bravas destinadas a la lidia; el roquedal incultivable; la marisma improductiva; las arboledas mostrando sus frutos a punto de iniciar su sazón; los oasis rodeados de tierras desérticas; conviviendo juntamente la fecundidad y la desolación, las grandes ciudades y los pueblos rurales, enjabelgados de cal y adornados de flores como para unos desposorios...

Dijérase que el libro de Cristóbal de Castro es un guía del campo que recorro; un *Beadecker* de la injusticia social en Andalucía: "En el término de El Pedroso (Sevilla) un solo propietario es dueño de 15.000 hectáreas. Y este mismo propietario posee en Analcazar otras 21.000. De las 68.000 hectáreas que forman el término de Utrera, 54.000 pertenecen a treinta señores. La tercera parte del término de Fuentes (unas 3.000) es de un solo latifundista, el cual posee, además, otras 5.000 en Estepa y otras 4.000 en Herrera. En Cádiz, del término de Jerez, con 50.000 hectáreas, corresponde la mitad a solo veintitrés propietarios. Y los Estados de Castellar, propiedad del duque de Medinaceli, tienen bajo una sola linde 16.000 hectáreas..."

Podría hacer más larga aún esta enumeración. Asalta, sin embargo, la duda de que ese no es todo el problema. No sólo no lo es en algunas partes de España—generalmente en todas las zonas de regadío y de similitud de calidad de

las tierras lebrantías—, sino que hay otras partes, Galicia entre ellas, y aun pueblos aislados como Rota, en medio de latifundios, donde el problema de la tierra consiste en su excesiva parcelación en minifundios.

El hombre sin tierra o con tierra insuficiente, mantenido, además, en vasallaje político y en incultura, pone sus esperanzas en el comunismo. Le promete esta doctrina liberarlo de todo a la vez; del señor feudal que posee la tierra; del oligarca encumbrado en Madrid y del cacique ejecutor; del sargento reclutador que se le lleva el hijo del hogar... Esta esperanza de liberación definitiva llega a constituir un misticismo en el alma de los desposeídos de todo bien.

El ingeniero, a su vez, cree que las grandes obras de irrigación, de desecación de marismas y de creación de nuevas vías y medios de comunicación o de transportes, cueste al Estado lo que les cueste e hipotéquen el porvenir en la cuantía que fuere, como si el dinero pasado por las arcas nacionales fuese nada y perdiera su valor de adquisición y su capacidad limitada por una representación equivalente de riqueza o trabajo, transformarán las condiciones de vida del hombre sin tierra.

El sociólogo, como un alquimista de la vida, sueña sutiles combinaciones que convertirán el latifundio y la tierra abandonada en propiedad comunal; en hermandad como las que existieron en Judea en los tiempos bíblicos y resucitan ahora en la colonización sionista de Palestina; en sindicato o cooperativa regulado por cálculos económicos...

Finalmente, el político, tomando de este profuso ideario que va del Deuteronomio a la última encíclica papal, de Fourier a Tolstoi, del paraceto al falansterio, cuanto le parece, aunque sea arbitrario o contradictorio, impone leyes a

su país, que tienen la inmediata eficacia de aumentar el número de burócratas que asisten al Estado y viven de su presupuesto. Así, en el libro de Cristóbal de Castro, asistimos al desfile de las leyes con que se ha intentado la reforma agraria en Alemania, Austria, Bulgaria, Checoslovaquia, Finlandia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Rusia y Yugoslavia. La verdad es que hasta aquí se han obtenido sólo resultados parciales e indecisos con estas numerosas leyes.

En España, en Andalucía singularmente, los intentos de colonización interior, el arbitrio de nuevas leyes generales, las soluciones doctrinarias de las escuelas universales—socialismo, comunismo, etcétera—, y de los partidos políticos nacionales, nos llevarán a seguros fracasos, a aumentar de tributos y encarecimiento de los costes de producción, a creación de deudas sin que mejoremos la condición social y aumentemos el bienestar del hombre sin tierra, dándole un pedazo de tierra y creándole un crédito sobre esta tierra, que no le bastarán para vivir, en las nuevas condiciones económicas que crearía la pretendida reforma agraria. El problema andaluz tiene caracteres municipales, locales, que el municipio, único órgano capacitado, no puede resolver, porque el Estado, el Poder central, Madrid, en suma, ha castrado los concejos y ha convertido a los comuneros de antaño, inflamados de amor localista, en corderos de un enorme rebaño de espíritu gregario que se llama España...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

BOLETIN DE PRENSA

"AHORA"

A pesar del secreto en que han sumido sus autores, voluntariamente, al proyecto de Estatuto Catalán, escribe que tiene noticias que le permiten asegurar que ese proyecto puede ser aceptado y ser motivo de avenencia entre los izquierdistas catalanes y España.

El Estatuto no difiere del aprobado por la Comisión jurídica, más que en dos puntos: los del orden público y de la justicia.

Sólo los espíritus aferrados a la centralización—añade—pueden oponerse a que esas aspiraciones catalanas no se acepten y consoliden.

"EL DEBATE"

En el anteproyecto de Constitución, se notan lagunas considerables.

Al lado de la soberanía de las Cámaras, falta el derecho de iniciativa popular, que permite a los ciudadanos presentar proyectos a la deliberación legislativa, y falta, asimismo, el "referendum", verdadera síntesis de democracia. Y falta también, como complemento de la inamovilidad de los jueces, el derecho de destitución o "recall".

Cree que estas dos lagunas serán salvadas, posteriormente.

"EL SOL"

Elogia con intensidad al Partido Socialista Obrero y a sus dirigentes. Pide a ambos, que ya que han resistido a muchas sirenas, resistan también a la del éxito.

La historia del socialismo—dice—es austera e impecable. Mientras se prepara lentamente para el ejercicio del Poder, debe ir vigilando desde el Parlamento y sus organismos la función de la República. A luz de una clara vigilancia civil y de unas doctrinas que cada día ganan más adeptos.

En otro lugar del periódico, los dirigentes de la Organización Obrera Telefónica (U. G. de T.) declaran que la huelga planteada es francamente perturbadora.



LAS DAMISELAS DEL CINEMA

En los ojos de Lupe Vélez parece que está grabado un bello poema milenario de los aztecas. Ella es—carne de mujer—una de las bellas proyecciones del cinema, que la arrebató a México para internacionalizarla, triunfalmente...

(Foto M. G. M.)

EL PROYECTO DEFINITIVO DE CONSTITUCION REDACTADO POR LA COMISION JURIDICA ASESORA

(Conclusión.)

Lo dispuesto en el párrafo anterior no será obstáculo a las asignaciones que, en virtud de ley, puedan hacerse a las Haciendas regionales, de los productos de determinados monopolios e impuestos que graven la transmisión o el consumo de los bienes. Las normas de esta asignación no podrán, en ningún caso, ser tales que directa o indirectamente beneficien a unas regiones en perjuicio de otras.

Artículo 99

En todo impuesto que haya de exigirse con arreglo a tarifa, cada uno de los tipos de ésta habrá de ser votado por el Parlamento, que no podrá en ningún caso delegar esta facultad en el Gobierno.

Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior:

1.º Los aumentos de los impuestos ordinarios, cualquiera que sea su forma, y los impuestos extraordinarios para caso de guerra, mientras duren las operaciones militares.

2.º La extensión de la aplicación de las tarifas por asimilación y analogía.

El Gobierno habrá de obtener siempre la aprobación de las Cortes, a lo más, dentro del año.

TITULO IX

Garantías de la Constitución. — Su reforma.

Artículo 100

Se crea, con función general y soberana sobre todo el territorio nacional, una alta jurisdicción constitucional, que tendrá competencia para es-

SEÑORAS, estais expuestas si padeceis de vientre caído. Teneis vuestro remedio en el Gabinete Ortopédico del Norte Calle de la Compañía, 3

tatuir definitivamente sobre:

a) La inconstitucionalidad de las leyes y decretos-leyes dictados conforme al artículo 48 de esta Constitución. Se exceptúan los Tratados y Convenios internacionales ratificados parlamentariamente conforme al artículo 45.

b) Los conflictos entre el Poder del Estado y las regiones autónomas

MEDIAS DE CAUCHOLINA - MADAME X - Blanca, 5. Teléfono 36-36

constituidas a tenor del artículo 3.º, así como de éstas entre sí.

c) El juicio de amparo cuando hubiere resultado ineficaz la gestión ante otras autoridades.

d) La responsabilidad criminal del Jefe del Estado, presidente del Consejo y de los ministros.

e) La responsabilidad criminal, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones de jueces, magistrados y fiscales, pertenecientes a la carrera judicial y fiscal.

f) La validez de las elecciones para senadores y diputados a Cortes.

Artículo 101

El Tribunal de Justicia constitucional estará compuesto por los siguientes miembros:

- El presidente del Tribunal Supremo.
- El presidente del Consejo de Estado.
- El presidente del Tribunal de Cuentas.

baby Daolz y Velarde (frente a la Iglesia de Santa Lucía). Grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niño, canastillas y trousseaux.

El presidente de Sala más antiguo y el más moderno del Tribunal Supremo.

El consejero más antiguo y el más moderno del Consejo de Estado.

Dos miembros nombrados electivamente por todos los Colegios de Abogados de España.

Otros dos designados por el mismo procedimiento entre todas las Facultades de Derecho de las Universidades españolas.

Un representante por cada una de las regiones autónomas que se constituyan.

El cargo de los miembros electivos durará cinco años.

El presidente de este Tribunal será elegido por todos los jueces del mismo, y su función durará cinco años.

Artículo 102

Son competentes para entablar ante el Tribunal de Justicia constitucional los recursos o reclamaciones previstos en el artículo 100:

Primero. El Ministerio fiscal.

Segundo. Los jueces y Tribunales que al aplicar una ley la estimaren contraria a la Constitución e hicieron uso de la facultad concedida en el artículo 78.

Tercero. El Gobierno de la República.

Cuarto. Las regiones autónomas

sobre las disposiciones del Parlamento o del Gobierno de la República.

Quinto. El particular agraviado.

Sexto. Las entidades a quienes las leyes reconozcan el carácter de organismos de Derecho público.

Artículo 103

La ley organizará el Consejo de Estado en el sentido de que el nombramiento y separación de los consejeros no dependan del arbitrio del Gobierno.

Artículo 104

La Constitución podrá ser reformada:

- a) A propuesta del Gobierno.
- b) A propuesta del Parlamento.
- c) A iniciativa del 25 por 100 de los ciudadanos con derecho a votar.

Las Pescaderías CANTABRAS
ofrecen a su numerosa clientela hoy la MERLUZA fresca del día a 1,75 medio kilo, y BONITO a 1,10 medio kilo
SERVICIO A DOMICILIO Teléfono 22-10

En cualquiera de estos casos la propuesta habrá de señalar concretamente el artículo o artículos que hayan de reformarse, seguirá los

A Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estomago, hígado, intestinos y nutrición

SAN JOSE, NUMERO 10

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 23-97.

trámites de una ley y requerirá el voto acorde con la reforma de las cuatro quintas partes de los diputados en el ejercicio del cargo. Una vez acordada en esos términos

Dr. Vázquez Andia

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Tableros, 5, 1.º (esquina a Blanco). Teléfono 31-22.—De 11 a 1 y de 4 a 6

minos la necesidad de la reforma quedará automáticamente disuelto el Congreso y será convocada nueva elección para dentro del término de sesenta días.

La Cámara así elegida, en funciones de Asamblea Constituyente, decidirá sobre la reforma propuesta y actuará luego como Congreso ordinario.

BUENAS PROVISIONES

Para los colegiales crecidos y para toda persona que va de merienda o excursión, las Galletas Chiquilín son provisiones excelentes.

Van envasadas en cómodos paquetes. Nutren mucho con sus yemas frescas, su rica leche sin desnatar, su fina mantequilla, su azúcar y su harina de flor.

Un alimento sano con muchas vitaminas y un sabor delicioso. Tómelas de merienda, con el desayuno y para postre. No cansan y se digieren muy bien.

Chiquilín
"la galleta que hace crecer"

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantequilla o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

ARTIACH

La famosa Galleta redonda María Artiach fina y crujiente, tampoco debe faltar en su mesa. Es una creación perfecta.

PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

Notas diversas de la vida local

Ha quedado solucionado el conflicto de las pescaderías

COMENTARIOS DEL DIA

DE VISITAS...

Días pasados se lamentaba el jefe del Gobierno ante los periodistas de las dificultades que encontraba para entregarse reposada y metódicamente al trabajo ante el excesivo número de visitas.

Y es verdad. Pero el mal no contraría solamente los buenos propósitos del señor Alcalá Zamora, sino que alcanza a los funcionarios responsables de todos los centros oficiales, altos y bajos, de España. Y no de ahora—aunque ahora se haya manifestado la gente más democráticamente comunicativa—, sino de siempre. La epidemia del visiteo a los ministros, directores generales, gobernadores, alcaldes, etc., etc., es acaso la que más daño ha hecho al país. Claro está que el remedio es facilísimo. Con hacer, sencillamente, lo que en las oficinas particulares bien organizadas: es decir, colocar un block donde el visitante escriba su nombre y el objeto de la pretendida audiencia, estaba todo resuelto. Pero, por lo visto, esas picares denominaciones de centros públicos, hombres públicos y po-

PROXIMA APERTURA
DE LA
Confitería MONCÚ
BECEDO, 7

dar público representan un serio inconveniente. El remedio ha de llegar de la calle, como si fuera también una visita. Ha de ser el público el que medite formalmente sobre si la cuestión que le nueve a acudir a este o al otro despacho oficial merece, en efecto, la pena de distraer la atención del funcionario, alto o bajo, correspondiente.

En tanto el público no se entregue a esta sincera meditación, los antedespachos de Ministerios, Direcciones generales, Gobiernos civiles, Diputaciones y Alcaldías seguirán estando llenos de personas, eslabones de una interminable cadena de hombres que pasará por el despacho del personaje oficial para hacerle oír cosas interesantes y para abrumarle con una charla insustancial.

Y resulta que el mal del absurdo sistema redundará en perjuicio del país entero.

Plaza de Toros de Santander
Para las Corridas de ferias

Con extraordinaria animación comenzó ayer el abono para las corridas de feria, continuando así durante todo el día.

En atención a la festividad de hoy, los despachos estarán abiertos más que hasta la una de la tarde.

Los señores abonados a temporadas anteriores deben apresurarse a recoger sus localidades, pues pasado mañana, martes, en todo el día terminará el plazo señalado para el abono.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER
ODONTOLOGO
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1355.—De 10 a 1 y de 8 a 7.
RAYOS X

De la Alcaldía

Al fin ya se resolvió el conflicto de las pescaderías

LA PROPAGANDA DEL VERANEIO EN SANTANDER POR ANDALUCIA

Ayer recibió el alcalde don Macario Rivero un despacho telegráfico del aviador montañés Juan Ignacio Pombo, en el que éste daba cuenta a la primera autoridad municipal del feliz aterrizaje en la ciudad de Granada, añadiéndole que realizaba intensamente la propaganda de nuestras playas, para acto seguido continuar su viaje a otras capitales andaluzas.

EL PLEITO DE LAS PESCADERAS HA QUEDADO RESUELTO LEGALMENTE

Sí, legalmente. Y decimos legalmente, porque ha habido que aplicar la ley de un acuerdo tomado entre las autoridades y representaciones interesadas. Esto no quiere decir que las partes litigantes estén del todo conformes. Hay una que sí. Y esta una bailaba de gozo ayer tarde al conocer la noticia. Contrastaba esta prueba de alegría con las voces de protesta de otro grupo que se oponía a la realización de lo acordado. Pero ha sido el conflicto solucionado de manera legal.

Para ello se celebró ayer tarde, en la Alcaldía, una reunión a la que asistieron los concejales señores González (don H.) Vergara, Ontavilla y Rivero Gil; el administrador de la Pescadería, el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, y el presidente y varios directivos del Gremio de Pescadores. Presidió el joven concejal socialista Ramos Martínez, en representación del alcalde.

A presencia de dichos señores se procedió al sorteo de los veintisiete puestos que habrán de quedar instalados con carácter fijo en la marquesina de la fachada Oeste de la Pescadería, a cargo de cincuenta y cuatro vendedoras de las consideradas profesionales en el comercio de pescado.

Y así quedó conjurado el tremendo conflicto, cuyo fin no parecía llegar nunca.

Después, hablando con el señor Rivero, nos manifestó lo que ya adelantábamos en nuestra información de ayer. Y es, que no siendo posible ni considerar a todas las pescaderías profesionales, ni darlas puesto fijo en la marquesina de la Pescadería, autorizaba la venta ambulante por las calles, como en otras épocas, si bien este comercio habrá de hacerse con arreglo a las disposiciones correspondientes.

Respecto a la solución del conflicto nos dijo, respirando profundamente, que ahora sí que podemos decir que se acabó el jaleo diario de comisiones y espectáculos callejeros a la puerta del Ayuntamiento.

—Desde luego—añadió—y con objeto de evitar posibles escándalos, dada la proximidad existente entre los dos bandos causa del pleito, he dado las más enérgicas órdenes a mis agentes, y el señor gobernador me secundará con los suyos, para sancionar con el máximo rigor todas aquellas faltas que se cometan. Ahora que está solucionado y he puesto en esa laboriosa solución el máximo de transigencia y bondad, quiero demostrar que estoy decidido a velar por el principio de autoridad, mostrando severa contra quien contravenga mis disposiciones.

Después, refiriéndose a la protesta presentada por algunos industriales y vecinos de la Pescadería, dijo que garantiza el máximo de orden, para lo que está dispuesto a imponer severos correctivos; y que respecto a los demás extremos origen de la protesta, no habrá el menor cuidado, ya que en la marquesina se hará una escrupulosa limpieza diaria por el personal correspondiente de la Pescadería.

HOY, LA CORAL DE SANTANDER A REINOSA

Ayer fué visitado el alcalde por algunos miembros directivos de la laureada Coral de Santander. Estos le anunciaron su excursión del próximo domingo a Reinosa, en cuya localidad darán un concierto los coralistas santanderinos, invitándole a que les acompañara.

El señor Rivero agradeció la invitación, aceptándola.

Una nota

Las mesas electorales y el cobro de dietas

Recibimos una extensa nota oficiosa del presidente de la Junta municipal del Censo, don Jesús Ferreiro, en la que contesta a la solicitud presentada por los presidentes y adjuntos de las mesas electorales, respecto de la percepción de dietas e indemnización de los gastos realizados los días 25 y 28, en que cumplieron con su misión.

El presidente de la Junta del Censo contesta que carece de toda clase de recursos, ingresos y subvenciones con que atender a la demanda, que, por otra parte, adolece de falta de apoyo legal.

No obstante, la solicitud con el informe de esta Junta serán remitidos a la Central para la definitiva resolución.

Artes, Letras, Ciencias

JORGE DEL MORAL, EN EL ATENEO DE SANTANDER

Ayer interpretó un amplio programa el pianista y compositor mexicano Jorge del Moral. Por hallarse indisputada no pudo participar con su esposo, en el recital, la soprano María Luisa de Del Moral.

El numeroso auditorio aplaudió largamente al distinguido pianista, que dió a conocer algunas obras originales y otras de tono «folk-lórico».

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERA

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 20

La huelga de la Telefónica

La situación en Santander no ha variado

El día de ayer en la Central de Teléfonos de Santander transcurrió con las mismas características del día anterior.

Por la tarde, cuando hablamos con el jefe del Centro, señor Andrés, las impresiones que este señor tenía eran optimistas. La Dirección del distrito, situada en Bilbao, le acababa de comunicar que acaso las del día de ayer fueran las últimas horas de huelga.

El señor Andrés no conocía las causas en que podría inspirarse esta opinión.

De la Diputación

Sin noticias

Por la ausencia del presidente de la Comisión gestora don Ramón Ruiz Rebollo, que ha marchado a Madrid regido por sus menesteres de diputado, no hubo ayer despacho en la Diputación.

Por esta causa se carecía de noticias para la Prensa, en dicho centro oficial.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-59 y 25-53



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON FELIX PABLO SANCHO

que falleció en esta Ciudad el día 13 de julio de 1928

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su viuda doña Prudencia Pagola; hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN la caridad de una oración.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 13, en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de Santa Lucía y convento de los Reverendos Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 12 de julio de 1931.

Una gran obra social Las Colonias Infantiles en el Hipódromo

Por fin, vencidas las dificultades que se han presentado este año a la organización de estas excursiones, se ha conseguido que los niños, como en años anteriores, puedan disfrutar del aire y sol de los campos de Bellavista, que constituyen una defensa admirable contra las enfermedades, y sobre todo contra esa terrible plaga de la peste blanca, que se ceba en la infancia mal nutrida.

Estos viajes al hipódromo comenzarán este año el día 20 del actual. Ese día saldrán las camionetas que han de conducir a los niños, a las nueve de la mañana, como el año anterior, de Numancia, Becedo, Aduana, Patronato y San Martín, que son los lugares de concentración.

Los puntos de inscripción son: el Ayuntamiento para los que tengan cartilla de pobre, a las horas de oficina, y en el Patronato desde las siete en adelante.

La pensión entera es de 3875 pesetas al mes. La media pensión, 20 pesetas.

El número de niños del Ayuntamiento es de 190. El del Patronato está limitado a la cantidad que se recaude entre sus protectores.

La lista de donativos recibidos es: Don Francisco Pérez Venero, 100 pesetas; señora de Solar, 50; señora condesa de Manilla, 40; doña Isabel Campuzano, 80; doña Adela Tánago, 100; don Julio Tánago, 50; señora viuda de García Solar, 25; señora de Uzcudun, 100; señor Ribalavgua, 100; hijo de Ribalavgua, 25; señor Rodríguez Prieto, 75; doña Paulina Malz de Illera, 100; doña María Agüero de Quijano, 100; don Luis García, 100; don Miguel Canales, 50.

SALON LICEO
A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media
GRANDIOSO EXITO DE
CURRO VARGAS
Mañana, lunes
La grandiosa super-joya
Alejandro el Grande

ANUNCIO
Esta Alcaldía hace público que el próximo día 16, a las doce de la mañana, se celebrará en el Salón de Subastas de este Palacio Consistorial la de situación, en la Playa de la Magdalena, de un puesto de fotografía al aire libre con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Policía de este Excmo. Ayuntamiento durante las horas de oficina en los días hábiles. Santander, 11 de julio de 1931. El Alcalde, MACARIO RIVERO.

ZEISS
OPTICA Y FOTO
SOTORRIO
San Francisco, 29

Balneario de HOZNAYO

RESTAURANT Y SALON DE TE
ABIERTOS TODOS LOS DIAS

Del Gobierno civil Ayer se constituyó el Comité paritario circunstancial para resolver el conflicto del Pantano

VISITAS AL GOBERNADOR
El señor Semprún recibió ayer las siguientes visitas:
Don Modesto Piñero; Comisión de la Federación Obrera Montañesa; ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Ebro; abogado del Estado, don Ramón Orbe; don Pedro Vergara, con una Comisión de maquinistas habilitados; don José Cabarga; contratista de las obras del Pantano del Ebro; Delegación regional del Trabajo y obreros de la Sociedad oficios varios, empleados en la carretera de San Roque de Riomiera a Espinosa.

DE UNA SUSCRIPCION
Para la suscripción a beneficio de los damnificados por los temporales, se han recibido los siguientes donativos:

LOS CONFLICTOS SOCIALES PENDIENTES
El contratista de obras don José Cabarga y los trabajadores empleados en la carretera de San Roque de Riomiera, se reunieron ayer con el gobernador para tratar de las aspiraciones de aquellos obreros. No se llegó, por el momento, a un acuerdo.
La autoridad civil continúa sus trabajos, para armonizar las discrepancias acerca de cuestiones del trabajo, entre los obreros y patronos de las minas de Camargo.
Mediante una ampliación del contrato de trabajo, se resolvió el iniciado conflicto entre los obreros de la cantera de la Sociedad de productos dolomíticos y la Empresa. La solución fué totalmente satisfactoria.

TEATRO PEREDA-Empresa SAGE
Hoy, domingo 12 de julio
A las cuatro y media, a las siete y cuarto y a las diez y media
La película sonora rusa
LA MUCHACHA DEL VOLGA
por EVELYN HOLT y HUGO SYM

Suma anterior, 185 pesetas.
Don Santiago Cusares Barra, 2 pesetas; don Rafael Estrañá, 25; Cámara oficial de Comercio, 500; don Eduardo Pérez del Molino, 100. Total, 812 pesetas.
SE CONSTITUYE UN COMITE PARITARIO
Ayer, como anunciamos, se celebró en un salón del Gobierno civil, por la mañana, una reunión de obreros, patronos y representantes de entidades de trabajadores, para constituir el Comité paritario circunstancial, que ha de resolver la huelga planteada, en demanda de mejoras, por los obreros empleados en los trabajos del Pantano del Ebro.
Se llegó a un acuerdo sobre la forma de constituir el Comité, que quedará formado por un representante del con-

Alberico Pardo
RADIOLOGO
Especialista en enfermedades de niños
Consulta de 11 a 2.
SAN JOSE 18 (Casa del Ateneo)
Teléfono 30-87.
Tratista: el secretario de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Pérez; el abogado del Estado, don Ramón Orbe; que actuará de presidente, y dos representantes de los obreros en huelga.
El Comité se propone comenzar sus trabajos inmediatamente, y el lunes por la mañana celebrará su primera reunión.
Seguramente, si sus buenos propósitos no hallan obstáculos, logrará solucionar el conflicto en brevisimo plazo.

Politica montañesa
PARTIDO REPUBLICANO RADICAL
El Comité local de este partido ha quedado constituido de la siguiente forma:
Presidente, don Ramón Méndez del Campo.
Vicepresidente, don Bernardino Cordero Arronte.
Secretario, don Luis Piñal Oveja.
Pedro Gago Lázaro
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
Consulta de 12 a 1 en Atarazanas, 12, primero y de 4 a 6 en Compañía, 22.
Vicesecretario, don José García Marañón.
Tesorero, don José Mira Gilabert.
Contador, don Alejandro Gutiérrez Cambarro.
Vocales: don Juan José A. Labadie, don Pedro Leiva Trimalles, don Indalecio Manzano Collantes, don Francisco Diego Sáinz, don Bernardino Rosich y don Benito Fernández Collantes.
CULTURAL SOCIALISTA
Se convoca a la Junta Directiva de esta Sección para una reunión que tendrá lugar el lunes próximo, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo.

Balneario de Molinar de Carranza (Vizcaya)
AGUAS TERMALES ALCALINAS RADIOACTIVAS
REUMATISMO articular, muscular, agudo y crónico. ARTRITISMO, con neuralgias, ciática, lumbagos; arenillas y orinas muy uráticas y con catarros bronquiales, obesidad, gota y dispepsias. FLEBITIS y VARICES consecutivas.—Agua corriente en las habitaciones, ascensor y teléfono Interurbano.—Temporada oficial: 15 de junio a 15 de octubre.

LA VOZ DE CANTABRIA, en Asturias

DE POSADA DE LLANES
El cuadro artístico de Celorio, vieta, hace poco de un accidente, nuevamente se presentó al público, actuando en el teatro de esta villa con una función variada y de gran altura. Hubo un lleno y los artistas han sido aplaudidísimos por su selecto trabajo.

Hemos tenido el gusto de saludar al director del Instituto-escuela de Madrid que con una colonia de 50 alumnos de ambos sexos veranean en el pintoresco rincón de San Antolín.

En el próximo pueblo de Barro veranea, en su chalet, el ilustre general Burguete.
Sea bien venido y que su estancia aquí le sea grata.

El día 8, a las nueve de la mañana, con pesmo de unos y terror de otros, cayó un aerolito en este término; fué precedido de fuerte detonación.

Merced del día 10.
Vacas lecheras, mucha oferta y tendencia a la baja; vacas de carne, se sostienen los precios: terneras primera, a 2,40 y 2,30 el kilo; cordero lechal, a 1,50 el kilo; cerdos, a 25 y 30 pesetas la arroba; jamón, a 5,50 el kilo; tocino, a 4,50 el kilo; coto fundido, a 3 pesetas el kilo; queso cabrales, a 5,50 el kilo; queso de oveja, a 2 pesetas el kilo; miel, calderín, a 7,50; judías, buenas, a 1 peseta el kilo; manteca, a 4,50 el kilo; patatas, primera, a 0,40 y 0,35; segunda, a 3 pesetas; cebolla nueva, buen tamaño, a 1,25 docena; viejas, 2 pesetas docena; tomates, a 1 peseta el kilo; ciruela valenciana, a 2,10 y 2 pesetas el kilo; peras, a 1,25 el kilo; plátanos, a 2 pesetas docena; cerezas, a 0,50 el kilo; guindas, a 0,80 el kilo; repollos, una a 0,50.

El corresponsal Notas teatrales

«LA SERPIENTE AZUL» EN EL GRAN CINEMA
Comedia de espectáculo, norteamericana. Por Henry Strong. Traducción de Enrique del Valle. Representada por la Compañía Caralt.
Para que un folletín posea interés dramático, es menester que, dentro de lo condicionado del género, ofrezca novedades que difieran de los antiguos modos teatrales, y sobre todo de las comedias cinematográficas. «La serpiente azul» es únicamente un melodrama al estilo de los «films» viejos de aventuras. Pídesse, principalmente, al teatro escénico, sugerencias de intriga y de emoción. En esta comedia, la intriga y la emoción no rebasan del tono vulgar, y el espectador, sin dificultades, presiente el final.
Raizunda de Gaspar, Luisa de Eliza Dora Sancho, Lola Larrea, con Caralt, Alfredo Hornos y Ramón Elías, secundados por sus compañeros, pusieron singular empeño en que la comedia interesara al auditorio. Este aplaudió sin mucha efusión, al final de todos los actos.—V.

FUNCIÓN BENEFICA EN EL PEREDA
El Cuadro Artístico Socialista, en la cooperación de la Banda Municipal, celebró anoche una función a beneficio de los obreros parados. Asistió numeroso público. Los palcos estaban ocupados con las banderas de los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores y estuvieron presentes en la función las autoridades.
El Cuadro Artístico Socialista presentó con acierto «El místico» y dos los intérpretes obtuvieron numerosos aplausos.
La Banda Municipal interpretó algunas obras y el bailarín Porta fue aplaudido en los intermedios.
JUAN JOSE A. LABADIE
Medicina Interna.—Piel.—Secretaría
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
BECEDO, 5, primero.—Teléfono 34-0

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

Hoy la final del campeonato de tercera categoria en Miramar

EL TORRELAVEGA Y EL TETUAN FRENTE A FRENTE

Existe gran animación para presenciar este interesante encuentro. Sabemos que los Clubs contendientes, Tetuán F. C. y Torrelavega F. C. se presentarán a la lucha con sus equipiers completos.

Como se decía en el día de ayer, la Sociedad arrendataria del campo Unión Montañesa, en atención al público y a pesar de los gastos que le ha ocasionado, ha montado en las localidades de preferencia una grada con asiento que creemos ha de ser de su agrado.

Como de costumbre los precios para este encuentro serán económicos.

EN LOS ARENALES.—El Trofeo Copa "Dewisme".

En los campos de los Arenales, prestados generosamente por la So-

CAMPO DE MIRAMAR

ESTA TARDE, A LAS CINCO

Torrelavega - Tetuán

FINAL DE LA SERIE C

iedad Deportiva Eclipse F. C., contendrán hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, para disputarse el triunfo de la copa "Dewisme" los equipos Unión Club, de Astillero, y el Velarde F. C., de Muriedas.

Según se manifiesta por la Directiva del Unión Club, los beneficios que se obtengan en taquilla, deducidos los pocos gastos que se originen, se destinarán a engrosar la suscripción con destino a la viuda e hijos del malogrado Manuel Sejaya Novoa.

El partido estará a cargo del notable jugador señor Santuste y entregará la copa al ganador, el dominante.

La alineación que presentará el Unión Club será la siguiente:

Compostizo; Alfonso, Molinuevo; Arana, Lombó, Mata (Alejandro); Cavia, Hilario, Mata (Florentino), X. X., Benavente.

Dada la doble circunstancia del interés que existe por sumar una Copa más a las muchas ganadas por cualquiera de los dos equipos, cuanto por el rasgo simpático de ofrecer los beneficios a favor de esa familia huérfana, es de esperar que los campos se vean rebosantes de público aficionado a ambas cosas: "Deporte" y "Caridad". ¿Quién triunfará?—T.

EN CASTANEDA.—El Torina y el N. C. Castañeda, amistosamente.

Hoy contendrán en los campos del Cueto el Torina F. C., de Barrena de Pie de Concha, y el N. C.

Deportivo local. El once del Torina viene a Castañeda al poco tiempo de su fundación, después de demostrar en sus pocas actuaciones poseer un conjunto difícil de vencer, como lo demuestra su brillante actuación sobre un equipo como el Deportivo Naval de Reinoso.

El Castañeda después del percañe sufrido últimamente frente a la selección profesional de Cantabria encubierta con el nombre de Torrelavega F. C. volverá a demostrar a los aficionados que son dig-

nos de defender el pabellón deportivo del pueblo y tratarán de apuntarse una victoria más a su brillante historial.—C.

OTROS PARTIDOS.—En Santander y la provincia.

EN LOS ARENALES.—(Campo del Eclipse).—A las nueve y media, Tolosa F. C.—Unión Juventud. Semifinal Trofeo Oscar. Arbitro Ferrreira.

A las once, Eclipse-Gimnástica, también semifinal del mismo Trofeo. Arbitro, Crespo.

SANTOÑA.—Paloma Sport-Vime-nor F. C., alineándose en éste el ex racinguista Cladera.

LAREDO.—Charleston - Montaña Olímpica, de Santander.

RAMALES.—Club Deportivo Torrelavega-Club Deportivo Victoria.

REMO

Reglamento para las regatas de traineras del Club Marítimo

Primero. Se celebrará en la bahía de Santander una regata de traineras a remo con tripulaciones compuestas de 13 remeros y un patrón.

Segundo. Podrán concurrir tripulaciones de cada puerto o localidad de la provincia.

Tercero. Los 13 remeros y el patrón deberán acreditar que están domiciliados en la localidad respectiva desde seis meses antes, por lo menos, a la fecha de la regata, mediante una certificación de la Alcaldía correspondiente, haciendo constar tal requisito.

Cuarto. Cada tripulación podrá presentar tres sustitutos, pero éstos deberán reunir las condiciones indicadas en la base anterior.

Quinto. Las tripulaciones regatearán en traineras que ellas presenten, cuyas traineras tendrán como eslora máxima entre perpendiculares de 41 a 43 pies.

Sexto. Toda trainera llevará en cada prueba dos remos de repuesto para sustituir a los que pudieran inutilizarse durante las pruebas.

Séptimo. La regata consistirá en recorrer una distancia de tres millas en dos vueltas, y constará de dos pruebas a saber:

EL NUMERO DE TRIPULACIONES NO EXCEDE DE CUATRO

Primera prueba. Se sortearán previamente los puestos que ocuparán las traineras en la línea de salida.

Se cronometrará el tiempo que emplee cada tripulación en efectuar el recorrido de esta primera prueba.

Segunda. Las tripulaciones no cambiarán de embarcación. Regatearán en las mismas traineras que regatearon en la primera prueba.

Los puestos que ocuparán las traineras en la línea de salida serán escogidos por sus tripulaciones respectivas con arreglo al turno de elección siguiente:

La tripulación que llegó en último lugar en la primera prueba, tendrá derecho a escoger puesto antes que las demás. Después la que llegó en antelúltimo lugar y así hasta el que correspondía a la que llegó en primer lugar.

Se cronometrará el tiempo empleado

por cada tripulación en esta segunda prueba y sumados estos tiempos a los empleados en la primera prueba, se adjudicará el primer premio a la tripulación que sume menos tiempo; el segundo a la siguiente en clasificación y así sucesivamente.

EL NUMERO DE TRIPULACIONES EXCEDE DE CUATRO

Primera prueba. Previo sorteo se formarán dos grupos de embarcaciones:

Un grupo de tres traineras y otro grupo de dos, o bien un grupo de tres traineras y otro grupo de tres; un grupo de cuatro traineras y otro grupo de tres; un grupo de cuatro traineras y otro de cuatro, según el número de tripulaciones inscritas.

Un grupo entrará en lid un cuarto de

L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 18 (Ateneo).

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

hora después de haber terminado de correr el otro grupo.

Se sortearán, también previamente, el orden en que correrá cada grupo y los puestos que ocuparán las traineras de cada grupo en la línea de salida.

Se cronometrará el tiempo empleado por cada tripulación en efectuar el recorrido de esta primera prueba.

Las tripulaciones que en el conjunto de los dos grupos obtengan los tres mejores resultados, correrán en la segunda prueba.

Segunda prueba.—Las tripulaciones no cambiarán de embarcación. Regatearán en las mismas traineras que regatearon en la primera prueba.

Los puestos que ocuparán las tres traineras en la línea de salida serán escogidos por sus tripulaciones respectivas con arreglo al turno de elección siguiente:

La tripulación clasificada en tercer lu-

RICARDO SARO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6, WAD-EAS, 5, SEGUNDO

gar en la primera prueba tendrá derecho a escoger puesto antes que las dos restantes, eligiendo después la clasificada en segundo lugar.

Se cronometrará el tiempo por cada tripulación en esta segunda prueba, y sumados estos tiempos a los empleados en la primera prueba, se adjudicará el primer premio a la tripulación que sume menos tiempo, y así sucesivamente hasta el tercer premio.

Todo empate que resultare en el cómputo de tiempos de la primera y de la segunda pruebas, será decidido en la forma que de mutuo y amigable acuerdo lo convengan las tripulaciones empatadas. Si no se pusieran de acuerdo dichas tripulaciones, el Jurado tendrá plenos poderes para decidir el empate del modo que mejor le parezca.

Octavo. Cada tripulación tendrá derecho a nombrar un representante, quien plenamente autorizado, formará parte del Jurado, con voz y voto, en todo lo referente a las pruebas en que ella tome parte.

Noveno. El plano de recorrido, instrucciones completas y demás detalles,

José Rugama

DENTISTA

General Espartero, 11 - 2.º

serán dados a conocer y publicados oportunamente.

Décimo. El Jurado estará presidido por el señor comandante de Marina o su delegado, que ejercerá el cargo de presidente; un representante por cada tripulación en las pruebas en que ésta tome parte, y los vocales que el Comité considere necesarios. Resolverá toda reclamación o protesta que se le dirija, pero no habrá derecho a apelación.

Undécimo. El Jurado aplicará el Reglamento e instrucciones en todo lo que esté previsto, pero como es imposible formular de antemano reglas que solucionen los incidentes o accidentes que pueden presentarse en la regata, el Jurado estará facultado para tomar los acuerdos que crea necesarios con respecto a todos los casos no previstos.

Duodécimo. Las inscripciones deberán dirigirse por escrito al Comité de Regatas de traineras, Club Marítimo.—Santander.

El plazo de inscripción, para los efectos de querer tomar parte en la Regata, quedará cerrado el 15 de agosto, a las doce de la noche, y para el hecho de remitir los nombres de los tripulantes y sustitutos y certificación consiguiente que prescribe la base tercera, el 20 de agosto, a las doce de la noche, no admitiéndose el segundo requisito sin haber sido cumplido el primero en el plazo señalado. Las camisetas de distintos colores que han de llevar las tripulaciones, les serán entregadas gratuitamente por el Club Marítimo.

El plazo de inscripción, para los efectos de querer tomar parte en la Regata, quedará cerrado el 15 de agosto, a las doce de la noche, y para el hecho de remitir los nombres de los tripulantes y sustitutos y certificación consiguiente que prescribe la base tercera, el 20 de agosto, a las doce de la noche, no admitiéndose el segundo requisito sin haber sido cumplido el primero en el plazo señalado. Las camisetas de distintos colores que han de llevar las tripulaciones, les serán entregadas gratuitamente por el Club Marítimo.

CICLISMO

Hoy la once etapa de la Vuelta a Francia

PARIS.—Hoy se correrá la oncenava etapa de la gran prueba ciclista, entre Perpignan y Montpellier, con un total de 164 kilómetros.

CAZA Y PESCA

El almuerzo de hoy en la isla de la Torre

EL HOMENAJE AL ARQUITECTO MONTANES, SEÑOR LASTRA

Se pone en conocimiento de los asociados que han adquirido tarjetas para el almuerzo que se celebrará en el Club (isla de la Torre) en honor del arquitecto don Mariano Lastra, que la comida se servirá a la una y cuarto.

De la confección de la «marmita a la marricana» se ha encargado el conccidísimo marinero Antonio Fernández, alias «Calores», que en el arte culinario es una especialidad.

Para comodidad de los socios, en la playa de la Magdalena tendrán a su disposición dos embarcaciones.

Gran Cinema

COMPANIA CARALT

Hoy, domingo, funciones a las siete y diez y media - DESPEDIDA DE LA COMPANIA

con el melodrama espectacular de ambiente exótico

LA SERPIENTE AZUL

Gran éxito de toda la Compañía

BUTACA, 2,00

COMUNICADO

«Señor director de LA VOZ DE CANTABRIA.—Presente.

Muy señor mío: Salud.

En atención a lo que dispone el artículo 14 de la Ley de Imprenta, pido hospitalidad en las columnas de su periódico para defenderme de las insidias, insultos y calumnias lanzadas en ellas por don Macario Rivero González, «calumnias, insultos e insidias» que han dejado mi nombre en lugar nada decoroso, y yo, «aunque más pobre que las ratas», soy tan digno como muchos que blasonan de este mérito. Y si no, a probarlo.

Me reitero suyo afmo. s. s., Angel Castro Rivero.

Santander, 11-VII-1931.

DECIAMOS AYER...

Para don Macario Rivero

Más de diez años llevaba alejado del periodismo, que ejercí otros quince. En éstos, nunca me vi precisado a hacer una rectificación. Es o prueba que jamás lance libremente falsedades ni acusaciones, que tengo escrupulos morales y que no soy ingrato.

Yo, en todos los actos de mi vida he procurado superarme a mí mismo y eso hice cuando usted me nombró para el reparto y recogida de boletines «Pro obreros sin trabajos», y sólo un día me retiré con cinco o seis de éstos, pero fué a causa de que hasta las tres de la tarde estuve haciendo el reparto; luego el no haber recogido más, no fué por falta de celo, sino porque no hubo tiempo para más.

También conviene desechar el que la Alcaldía tuvo obligación de prescindir de mis servicios y asentar que el individuo que más cobró por estos trabajos fué el que suscribe, donde se demuestra que fué asimismo el que más trabajó en esos momentos. Y conste que estuve un día enfermo.

Y respecto a su aseveración de que en mi escrito no digo una sola palabra que no sea un descarado atentado a la verdad, la voy a demostrar que no, pues la última lista publicada no es definitiva, sino que es continuación de las anteriores que daban más de quince mil pesetas y más de «atorce mil ésta, de forma que entre unas y otra ya suben a más de treinta y dos mil. Luego ya ve que no «atento» tan «descaradamente» a la verdad.

Ahora bien; en lo referente a los beneficios de los festivales a eso está descaminado, quizás haya exagerado —y nótese que digo «caso» y «quizás»; pero para eso ya digo «más o menos» y no asevero nada, luego tampoco hay falsedad, toda vez que es un cálculo que yo considero posible y que de este cálculo no hago mención alguna.

Por lo demás sí; digo una falsedad, y es que en lugar de pesetas \$40 que rongo como jornal, no se pagan sino seis.

Otra cosa; me dicen que hay individuos que viven en San'ña y trabajan aquí. Esto no puedo afirmarlo, no lo sé; pero si así fuera, merecía el escarnio más oprobioso.

Y, por fin; don Macario, ¿no ha notado usted que hay trabajando muchos obreros del mueble? ¿No ha llegado a su conocimiento que ha habido días en que han tenido noticias de que había llegado barco, han abandonado el trabajo y han marchado a ver si podían ganar las trece pesetas que pagan allí? ¿No ha podido usted apreciar que hay bastantes recomendaciones?

Por lo demás, don Macario, me conviene hacer constar que yo no tengo culpa alguna en que alguien haya sufrido «confusión» al confeccionar las listas de suscriptores y que no se haya dado de baja a los que no los hay o se hayan dejado de publicar sus nombres, pues mientras eso ocurra, siempre constarán como suscriptores.

Yo no hice alusión a persona determinada y me disculpa el que se me insulte de la forma tan procaz como usted lo hace; mas que le vamos a hacer. Veremos.

Angel Castro Rivero

Santander, 6-VII-1931.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Ecos de sociedad.—La huelga de zapatilleros.—¿Se disuelve el Cuerpo de limpieza pública?—Del homenaje a Alonso Velarde. Colonia escolar.—El pleito de los terrenos del «Ansar».—Reunión y baile en el Velódromo.—Otras noticias de interés

¿SE DISUELVE EL CUERPO DE LA LIMPIEZA PUBLICA?

En el Palacio municipal hemos podido recoger el rumor de que existe el propósito de disolver el Cuerpo de la limpieza pública por no llenar la actual organización las necesidades para que ha sido creado.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Suances, a pasar la temporada de verano, la bella y simpática señorita Conchita Hernández Robles.

MATRIMONIO

En el pueblo de Tancos y ante el virtuoso sacerdote don Fernando Respuela Herrera han contraído matrimonio don Benedito Zabala Corrales y doña Florencia Santamaría Gómez. Siendo apadrinados por don Fernando Ralza Hernando y doña Cesárea Zabala Corrales.

Nuestra cordial enhorabuena al nuevo matrimonio.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en esta ciudad, a los 64 años, don Antonio Sosa Rodríguez, casado con doña Benita Díaz Cortés.

En el pueblo de Campuzano ha dejado de existir a los 45 años don Constantino Fernández Pablos, casado con doña Juana Arranz.

Enviamos a las familias de los finados nuestro más sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

Ha sido asistida en este benéfico establecimiento por el practicante de turno:

María Antonia Fernández, de cuatro años, vecina de esta ciudad, de extracción de un dedal del dedo índice de la mano izquierda.

LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

Cuando ayer fuimos al Palacio municipal a cumplir con nuestra misión informativa, notamos que había bastante revuelo relacionado con un escrito redactado en términos enérgicos, cuyo escrito fué retirado poco después para evitar consecuencias desagradables que de él se pudieran derivar.

El alcalde señor Mazón nos manifestó que la huelga de zapatilleros continuaba en el mismo estado que el pri-

mer día. Que los obreros no habían aceptado las proposiciones hechas por los patronos.

Que en el Negociado de Contribuciones había sido presentada por un fabricante la baja en la industria; y que con esta baja son dos las fábricas que definitivamente quedan cerradas; teniendo noticias que otro fabricante tenía decidido trasladar la industria a Madrid, causando estas decisiones enorme perjuicio a la economía de Torrelavega al verse privada de una de sus industrias más importantes.

A pesar del pesimismo que existe, esperamos que ambas partes litigantes depongan su actitud y entablen nuevas negociaciones que permitan, dentro de la mayor armonía, poner término a este conflicto que tanto perjudica a unos como a otros.

Hasta nosotros llegan noticias de que en la próxima semana se declarará la huelga de metalúrgicos.

DEL HOMENAJE A ALONSO VELARDE

Pasan de doscientas las personas que en el día de ayer se habían inscrito para asistir al homenaje que en honor del veterano republicano Alonso Velarde se celebra hoy en San Vicente de la Barquera.

El éxito de la Comisión organizadora del acto no ha podido ser más rotundo al conseguir que, formando una caravana automovilista, se traslade a San Vicente de la Barquera mayor número de torrelaveguenses, a tributar adhesión inquebrantable al grandilocuente orador Alonso Velarde, hijo de Torrelavega, que al banquete que en su honor se celebró en esta ciudad antes de verificarse las elecciones.

COLONIA ESCOLAR

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, a su paso para Suances, al redactor jefe de «El Diario Palentino», don César Fernández, acompañado de la maestra nacional de Palencia doña Elena Gómez, que en dos hermosos coches de los señores hijos de Acacio Gutiérrez traían sesenta niños de ambos sexos de la provincia vecina, a pasar un mes en la deliciosa playa, donde parece se reunirá un millar de niños de varias provincias de España, como sitio apropiado para colonias infantiles.

Barcenaciones Visiten esta aldea de bellezas incomparables a orillas del Saja. No se les olvide; los que visiten el pueblo serán admirablemente recibidos y agasajados

Les damos la bienvenida y les deseamos que la estancia en punto tan apropiado les sea todo lo grata y próspera posible.

¿Qué hace nuestro Ayuntamiento que no organice una colonia de esta clase para tantos niños como se hallan necesitados en nuestra ciudad? ¿Pues ya sabe el pueblo entero los resultados admirables físico-culturales que dieron aquellas colonias organizadas por el director de la escuela graduada de niños número 1, don Jorge García, y patrocinadas por unos cuantos amantes de los niños, don Manuel Herrera (hijo), don Antonio Ceballos, don Bernar-

Hotel Restaurant CANTABRO

(antes Cantábrico)

Palacio de Macho

Reformados sus servicios se ofrece al público

dino Gutiérrez y otros que no recordamos en este momento.

Los señores concejales, que tanto pruebas van dando de amor a la cultura, tienen la palabra.

EL PLEITO DE LOS TERRENOS DEL ANSAR

Ayer por la mañana tuvo lugar en el Juzgado de primera instancia, en sesión pública, la vista del pleito de los terrenos del Ansar.

Informaron brillantemente los abogados

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel.—Secretal ANCHA, 2. 1.º—TORRELAVEGA

don Rodrigo de Espina, en representación del Ayuntamiento, y don Illo Arce Alonso, en nombre de don Pedro M. Gómez.

Al acto asistió numeroso público, que siguió con gran interés los notables informes de los letrados.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

REUNION Y BAILE EN EL VELODROMO

Este tarde, a las cuatro y media tendrá lugar en el Velódromo una interesante reunión ciclista, para la que se han inscrito los mejores corredores de la provincia.

Se correrán varias pruebas y habrá persecuciones individuales, concediéndose a los vencedores importantes premios.

Terminada la carrera ciclista, se organizará un baile, amenizado por notable orquesta «Numancia».

Como las localidades son a precios populares, no dudamos que el velódromo se ha de ver muy animado, todo por el elemento joven que rinde culto a Terpsicore.

A. R. de Villa

Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELLAR, 1.—TELEFONO 11-41

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. MUELLE, 27.—Teléfono 25-24

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA OCEJO GOMEZ

(VIUDA DE RUIZ)

que falleció el día 13 de julio de 1929

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermana, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral de cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 13, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de San Félix (Valle de Ruesga), y a las misas que se celebrarán en el Colegio Cántabro, de Santander; Paules, de Limpías, y santuario de la Bien Aparecida, en dicho día.

Valla de Ruesga, 12 de julio de 1931.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Aprobada la Constitución, la minoría socialista decidirá si el Partido asume las responsabilidades del Poder

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

LA DEFENSA MARITIMA.

La honda reforma introducida por decreto en la Armada, sólo puede darse en un sentido. Es éste el que importa más a España. Ni las razones de economía, ni las motivaciones de índole político sentimental—aludimos a los idearios pacifistas—tienen importancia ante el suceso.

La Armada se reduce, por decreto, a la mínima expresión. No importa, desde luego, que se supriman o reduzan organizaciones burocráticas. Las armadas tienen su campo, que—diganlo estrategias de todos los tiempos—no está en las oficinas, en los ministerios y en los departamentos subalternos.

¿Puede España confiar en las promesas de paz que expresan las potencias? ¿Es preferible confiar en las diplomáticas protestas de intención antimitarista del resto del mundo, de esas naciones que se preparan, cautelosamente, para las contiendas del porvenir?

Y ¿puede España dejar desamparado su extenso litoral? Sospéchase que la intención del Gobierno es introducir honda modificación en el personal y servicios de la Armada, para después reorganizarla sobre los planos que aconsejen las circunstancias y disponga, en última instancia, el pueblo.

Pero como el propósito se envuelve, por ahora, en sombras, cabe interrogar, no sin zozobra, si la Armada va a convertirse en entidad casi mítica, casi inexistente, que viva muy en precario. No se predica desde aquí en pro del militarismo, sino en favor de la razón. Y mejor será sustituir aquel verbo por otro más sencillo y elemental. Desde aquí—acláremoslo—se expresa y se informa, ejerciendo deber y derecho de ciudadanía. Deber y derecho quizá muy entrañables, porque se cumplen desde columnas periodísticas.

DON RAFAEL SANCHEZ GUERRA

De don Rafael Sánchez Guerra, subsecretario de la Presidencia, derrotado por varias circunscripciones en la pasada lucha electoral, asegúrase que resultará elegido diputado en las elecciones parciales que hoy han de celebrarse. El señor Sánchez Guerra ha sido presentado candidato por Barcelona, y en algunos círculos políticos su victoria se marca de antemano.

Carece de importancia mayor la noticia, aparentemente. Mas si el hijo del ex presidente del Consejo resulta elegido hoy, tendríamos un indicio seguro de que las relaciones entre Madrid y Barcelona han ganado cordialidad.

Supongamos, verbigracia, que al señor Sánchez Guerra le apoyan, en su nueva salida electoral, el señor Maciá y sus amigos. La hipótesis no es muy aventurada, a pesar de las opiniones unitarias del subsecretario de la Presidencia.

POSICION GUBERNAMENTAL

Cuando escribimos no ha terminado la asamblea nacional del Partido Socialista Obrero. Los delegados deliberan sobre la posición general del partido ante la República y sus leyes orgánicas.

Pero ya ha definido el pensamiento del partido ante la participación en el Gobierno. Indalecio Prieto ha conseguido una victoria haciendo prevalecer su criterio sobre el que exponía Besteiro.

La minoría parlamentaria socialista, de acuerdo con el Comité ejecutivo del partido, queda revestida de autoridad para resolver sobre ese extremo de la participación en el Poder, después de que se abra la Asamblea Constituyente.

La posición del socialismo, después de este acuerdo, es francamente gubernamental. Prieto, antes de la proclamación de la República, fué el hombre de las decisiones revolucionarias y radicales. Ahora se ha convertido en un perfecto tipo gubernamental.

Se ve claramente que el Partido Socialista Obrero opta por aguardar a las coyunturas favorables, sin comprometerse previamente en una actitud. El tiempo dirá hasta qué punto es acertada esa táctica, que es muy parecida a la que sigue la socialdemocracia de otros países europeos. Sólo por la perseverancia en tales métodos ha podido gobernar el socialismo en Inglaterra y en otras monarquías.

Naturalmente que en España la cuestión varía de aspecto en uno de sus lados sustantivos: en el del régimen. España es una República que, según acordaran los socialistas en su Congreso, debe tener una Constitución abierta a todos los avances de la cultura y de la audacia política. Por esa razón Prieto puede explicar—como lo explica, ampliamente—su posición gubernamental de estos momentos, que pudiera parecer distinta, radicalmente, a la que postulaba antes de la caída de la monarquía.

CONTRA UN DECRETO DE LA REPUBLICA

Los delegados socialistas de aquellas regiones—Santander entre ellas— a que afectan las obras iniciadas por las Confederaciones hidrográficas, han solicitado que se derogue el decreto del Gobierno provisional sobre el régimen y actuación de dichas entidades, hasta que resuelva la Asamblea Constituyente.

La proposición ha sido presentada en la asamblea del partido socialista y es interesantísimo consignarlo aquí, por referirse a Santander y porque afecta a un ministerio—el de Fomento—cuya actuación está siendo muy discutida.

Información del País Vasco

Un suceso misterioso

SAN SEBASTIAN.—En las inmediaciones de Pamplona ha sido encontrado un automóvil destrozado a causa de un choque y dentro de él grandes manchas de sangre. El propietario del coche era don José Bago, médico, muy conocido y apreciado en San Sebastián, de cuyo paradero nada se sabe.

El señor Bago intervino en los sucesos de diciembre último, por lo cual había sido juzgado últimamente. Se le pedían dos penas de muerte.

Dicho señor había marchado a Pamplona para presenciar el encierro de los toros. Hacía el viaje en el automóvil que ha sido hallado en las inmediaciones de Pamplona.

Han terminado las nuevas instalaciones en el Congreso

MADRID.—Han terminado los trabajos e instalaciones que se han venido haciendo en el salón de sesiones del Congreso de los Diputados. Se han instalado veinte micrófonos. Uno en la Presidencia y el resto distribuidos por los escaños, con objeto de que, desde cualquier parte, pueda escucharse cuanto allí se habla. La centralilla instalada por la Standard quedó terminada esta tarde. Con motivo de la huelga, para que esta centralilla esté en condiciones y pueda funcionar en momento determinado, se halla custodiada por la fuerza pública.

El total de las obras, ha importado 36.000 pesetas.

Hasta esta noche se habían presentado en la Secretaría del Congreso, 345 actas. Faltan por tanto de presentarse a la Cámara 125, que se espera sean presentadas entre el domingo y el lunes. Entre las actas últimamente presentadas figuran las de los señores Lerroux, por Madrid, y los señores Nicolau, Castrovido, Alomar y otros.

De las actas hasta ahora presentadas, la del diputado más viejo es la del señor Alcázar, que tiene ochenta y dos años. Entre éste y el señor Vázquez de Lemus está, por tanto, la presidencia de la mesa de edad.

Las actas presentadas que se han recibido hasta el momento son de Alava, Alicante, Almería, Avila, Barcelona (provincia), Burgos, Cáceres, Cádiz, Coruña, Granada (provincia), Huesca, Jaén, León, Lugo, Málaga (provincia) Cartagena, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla (capital), Soria, Teruel y Toledo.

EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Esta tarde se reunieron los ministros de Justicia y Gobernación con el jefe de la secretaria del Congreso, con objeto de redactar de manera definitiva

el reglamento de la Cámara de los diputados, según los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

La reunión tuvo lugar en el Congreso y de ella no se facilitó ninguna referencia a los periodistas.

UNA PROPOSICION

Se ha presentado en la Secretaría del Congreso socialista una proposición referente a la crisis en el campo andaluz. Se aboga por que en tanto que se solución definitivamente el problema de la tierra, que es de gran urgencia, el Gobierno, para remediar la crisis de los campesinos, acuerde la intensificación de obras públicas, mediante la concesión de créditos reintegrables. Especialmente, se reanuden las obras suspendidas, como son las del ferrocarril de Baeza a Utiel, en suspenso en estos momentos.

ALGUNOS DETALLES DE INTERES

Según nuestras noticias presidirá para este régimen parlamentario la jornada de cuatro días, celebrándose las sesiones los martes, miércoles, jueves y viernes, dejando en libertad a los diputados los sábados, domingos y lunes por si tuvieran necesidad o deseos de trasladarse a sus respectivas residencias. Las sesiones comenzarán a las seis de la tarde, suspendiéndose a las nueve para volver a comenzarlas a las once hasta las dos de la madrugada.

La Comisión que entenderá en el proyecto de la Constitución estará formada por doce diputados, procurando dar entrada en ella a representantes de los principales partidos que integren la Cámara.

La discusión del proyecto constitucional, según nuestras noticias, se simultaneará con el relativo a la reforma agraria.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los informadores, les manifestó que se había reunido con el ministro de Justicia y el jefe de la Secretaría del Congreso para proceder a la redacción definitiva del proyecto de reglamento de la Cámara.

Se refirió después a los conflictos sociales y dijo que los principales fo-

cos huelguísticos se hallaban en Gerona y Lérida, pero que sus impresiones eran optimistas y que la tranquilidad era absoluta.

Ángel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS. — SECRETAR

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7.

PESO. número 1.

La fiesta de los toros

LA CORRIDA DE AYER EN PAMPLONA

PAMPLONA.—Se celebró la cuarta corrida de feria, en la que se lidiaron reses de la ganadería de Villamarta.

Primero.—Barrera es ovacionado en verónicas y en quites. Con la muleta comienza dando cuatro pases sentado en el estribo. Sigue luego muy valiente y artista. Entrando bien, mata de un pinchazo, una estocada entera y descabello al tercer intento. (División de opiniones).

Segundo.—Amorós es ovacionado en lances. Hace una faena lucida, para una estocada que mata sin puntilla. (Gran ovación y petición de oreja).

Tercero.—También es ovacionado en verónicas y quites Ortega. Con la muleta hace una faena valiente, dando algunos pases muy buenos. En uno de estos pases, en que el toro le llevó por delante, sale el diestro con la taleguilla rota. Un pinchazo bueno, estocada contraria y descabello al segundo intento. (Aplausos a la faena y pitos a la forma

de matar).

Se hace una cuestionación a favor de los hijos del infortunado Sotito.

Cuarto.—Se aplaude a los tres matadores al acudir al quite en la caída de un picador al descubierto.

Barrera hace una faena por la cara, con algunas precauciones. Estocada un poco tendida y cuatro intentos de descabello.

Quinto.—Manso. Amorós lo banderilla bien. El matador hace lo indecible por conseguir que el toro embista. Lo mata de media estocada, otra corta y descabello al segundo golpe.

Sexto.—Ortega es aplaudido en verónicas. Con la muleta da dos pases por bajo, seguidos de tres naturales que aplauden. En uno de éstos el toro se coge por una pierna, derribándole y conneándole en el suelo. Pero el diestro, que salió ileso, se levanta, y rabioso va hacia el toro, continuando la faena lucida, aunque con alguna ventaja. En el toro apenas embiste. Mata de una delantera, media atravesada y descabello al primer intento. (Ovación).

El Congreso socialista celebró ayer tres sesiones interesantes

La sesión de la mañana

MADRID.—A las diez y media de la mañana de hoy dió comienzo la segunda sesión del Congreso extraordinario del partido socialista español, bajo la presidencia del señor Sanchis, de Valencia. Al empezar la sesión, hay menos animación de delegados que ayer, pero en cambio hay más en las localidades altas, que se hallan ocupadas por afiliados al partido e invitados. A medida que avanza la mañana, aumenta considerablemente el número de congresistas; y a las once y media, puede decirse que no falta ninguno de los representantes.

El secretario, compañero Río, da lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad es aprobada.

En el escenario, al comenzar el acto, se hallan los ministros de Justicia, Hacienda y Trabajo, y los señores Cordero y Fábra Rivas. Ocupando localidad en la tercera fila vemos a los señores Besteiro, Araquistain y Sanchis Banús.

El presidente anuncia que ha de empezar la sesión discutiéndose el primer punto del orden del día que es "Relaciones que el partido socialista debe mantener con el Gobierno de la República hasta que termine el período constituyente".

El secretario lee el dictamen emitido por la ponencia que fué designada ayer. Esta comisión, nombrada para dictaminar acerca del primer punto del orden del día, señala en el dictamen que coincide con la Comisión ejecutiva en la apreciación de que lo que urge es determinar la actitud que debe adoptar el partido socialista en cuanto a la participación ministerial, en el momento de la apertura de las Cortes Constituyentes. Cree el Congreso que no debe aconsejarse la retirada de los ministros socialistas del Gobierno, sino, por el contrario, que éstos deben continuar hasta que quede totalmente cumplido el compromiso, a menos que se presenten circunstancias que son poco menos que imposible prever por el momento.

Si estas circunstancias imprevisibles se presentaran durante el período de Cortes Constituyentes y la urgencia del caso no permitiera consultar con el Comité nacional del partido, el grupo parlamentario se consideraría autorizado para resolver la cuestión provisionalmente, de acuerdo, desde luego, con la Comisión ejecutiva del partido.

Antes de comenzar la discusión del anterior dictamen, emitido por la ponencia designada ayer, se presenta una proposición en el sentido de que no pueden ser objeto de discusión las relaciones que ha de mantener el partido con el Gobierno de la República, pasado el período constituyente, sin que previamente se informe al Congreso por el Comité nacional del pacto concertado anteriormente con las fuerzas republicanas.

Intervienen algunos congresistas y al fin se acuerda discutir antes la ponencia que el dictamen.

Acto seguido, el secretario da lectura al voto particular formulado por el compañero Bruno Alonso, de Santander, en el sentido de que no debe darse intervención en el Gobierno a los socialistas, y declara que en lo sucesivo no participará en el Poder mientras éste no se otorgue al Partido de una manera íntegra.

Indalecio Prieto pide la palabra para leer una enmienda al dictamen de la ponencia.

Este dictamen dice: "Los delegados que suscriben están más conformes con la proposición del Comité Nacional que con el dictamen de la ponencia, y ruegan al Congreso se sirva declarar:

Primero. En este momento histórico constituye una obligación fundamental para el Partido Socialista Español, defender la República y contribuir por todos los medios a la consolidación definitiva de ésta.

Segundo. Considerando que la obra encomendada al Gobierno provisional no termina al abrirse el Parlamento, el Partido continuará representado en el Gobierno hasta que se apruebe la Consti-

tución y sea elegido el órgano supremo del Poder.

Tercero.—El grupo parlamentario, aunque responsable directamente de su gestión ante el Congreso de nuestro partido, cuando se trate de casos de excepcional importancia, apelará a la Comisión ejecutiva en demanda de una solución rápida y urgente.

Cuarto.—Si al aprobarse la Constitución y elegirse el órgano del Poder se requiriera al partido para continuar en el Gobierno en condiciones tales de urgencia que imposibilitara la convocatoria de un Congreso extraordinario, el grupo parlamentario y la Comisión ejecutiva resolverán el caso conjuntamente.

Quinto.—Como norma para esa resolución, el partido se pronuncia, en principio, por la no participación en el Poder; pero fiel a la consignado en el artículo primero debe cumplir el acuerdo de defender a la República, pues lo contrario determinaría un carácter derechista contrario de los anhelos expresados los días 12 y 23 de junio último. Firman los señores Prieto (don Indalecio), don Joaquín López y el señor Abadía.

Se discute en primer término el voto particular formulado por don Bruno

La sesión de la tarde

A las cuatro y media de la tarde, vuelve a reunirse en sesión el Congreso extraordinario del partido socialista español.

El señor Besteiro, dice que en virtud de conferencias que había celebrado proponía que el voto particular presentado por don Indalecio Prieto al primero de los puntos del orden del día se convierta en ponencia suprimiendo de él el apartado quinto en el que se habla de no participar en principio en el Poder pero que ello podría ser atribuido a que se tomaban derroteros derechistas contrarios a los anhelos hondamente sentidos en el país, punto éste que ya figuraba en el dictamen de la ponencia formada por los señores Besteiro, don Cayetano Redondo, Araquistain, Teodomiro Menéndez y otros.

El señor Besteiro habla del voto particular y dice que su criterio es de que la continuación de los socialistas en el Gobierno depende de las circunstancias y del giro que tomen los asuntos en España. Se extiende en consideraciones y dice que hay que celebrar un Congreso extraordinario en el que se debe acordar el programa que ha de seguir el Partido en lo sucesivo.

Indalecio Prieto dice que de estas sesiones que ahora celebra el Congreso extraordinario del Partido Socialista, pueden estar pendientes los destinos de España. Combate las teorías expuestas por el señor Besteiro y dice que ello sería tanto como dejar abierto el cauce para que el Partido resolviera si debe o no permanecer en el Poder. Nosotros — dice — hubimos de contraer un compromiso formidable durante el movimiento revolucionario que trajo la República. Fué este compromiso el de laborar por la consolidación de la República. Y si las circunstancias fuésem de tal naturaleza que harían imposible el cumplimien-

La sesión de la noche

A las diez de la noche continúa el Congreso extraordinario del partido socialista, comenzándose en esta sesión a discutir el segundo punto del orden del día que se refiere al programa que el partido socialista debe llevar a las Cortes Constituyentes.

La Ponencia nombrada ayer para entender en este segundo punto, leyó el dictamen que ha emitido, en el que dice que no estima necesario ni oportuno entrar en detalles respecto a lo que debe ser la estructuración de la República española, ya que la mayor parte de ellos están contenidos en el programa del

partido. Además, en este asunto, la minoría parlamentaria habrá de actuar en todo momento, siempre, desde luego, con el principio de democracia que es base del ideario socialista. Así en cuanto al nombramiento de presidente de la República, que será hecho con arreglo a la supeditación de programas que sean impuestos por el Poder moderador. El proyecto de la Ponencia se halla firmado por los señores cuyos nombres trasmitimos ayer.

Se presentó un voto particular firmado por los señores Sánchez Rivera, don Lucio Martínez, don Rodrigo Al-

onso. Este lo defiende. Habla también en pro del voto particular que fué formulado por don Alonso Anibal Sánchez, diciendo que la representación socialista en el Gobierno provisional debe terminar su misión tan pronto como se inicien las labores parlamentarias, en la Asamblea Constituyente. Además, no es un obstáculo para razonar en sentido contrario a la participación o no en el Gobierno la defensa que el partido socialista deba hacer de la República; pues indistintamente el partido socialista puede defender a aquélla lo mismo desde dentro que desde fuera del Gobierno. Quizá mejor desde fuera que dentro. También se muestra a favor del voto particular de don Juan Zapiño.

En contra del voto se pronuncian el señor Romá, alcalde accidental de Jerez, y el señor Ruiz, de Tarragona. Estos se muestran partidarios de que los miembros socialistas continúen en el seno del Gobierno. Dicen que el partido socialista debe afrontar el máximo peligro y la máxima responsabilidad.

Termina el turno en pro y en contra, e interviene don Manuel Cordero, que pronuncia un documentado discurso en nombre de la Comisión.

Después de esta intervención del señor Cordero se acuerda suspender la sesión para continuarla por la tarde a las cuatro.

lo de este compromiso, tendríamos que hacernos cargo de la enorme responsabilidad contraída. Nosotros pedimos que se conceda autorización a los ministros para continuar en el Gobierno y que la Comisión ejecutiva del Partido Socialista resuelva este asunto. El alejamiento del Poder es una quimera. Tenemos que darnos cuenta de que con ministros o no, de dentro o de fuera, tendremos que intervenir directamente para cumplir el compromiso contraído de colaborar en la consolidación de la República.

Interviene nuevamente el señor Besteiro, e intervienen también algunos asambleístas que se muestran partidarios de la permanencia de los representantes socialistas en el Gobierno. Rectifican brevemente los señores Prieto y Besteiro.

Se pone luego a votación la enmienda presentada por los señores Besteiro y Cayetano Redondo, y la Ponencia. Y el resultado es de 140 en pro de la tesis del señor Besteiro, y 171 en favor de la enmienda. Como la diferencia es tan poco numerosa, se procede a efectuar una votación nominal en la que participaron numerosos afiliados a los que representaban los delegados, y la votación da el resultado siguiente: en favor de la Ponencia 10.607. Por el voto particular, 8.362.

Esta Ponencia es la presentada por el señor Prieto, y en ella se dice que la minoría parlamentaria socialista ha de ser quien decida la actitud que debe observar el partido socialista si fuera llamado a formar Gobierno una vez terminado el período Constituyente.

Queda terminada, por tanto, la discusión del primero de los puntos del orden del día. El segundo será discutido en la reunión que por la noche celebre el Congreso.

mada y don Miguel Bargallo, en el que se dice que la Constitución española estará formada por dos Cámaras, una popular, o sea el Congreso de los Diputados, que ha de ser elegida por sufragio universal de todos los ciudadanos mayores de veintidós años por el sistema de grandes circunscripciones, y otra la Corporativa, formada por representantes del trabajo en sus distintas actividades, sindicalmente organizadas. Se agrega al voto particular, que en el caso de que haya pugna entre las dos Cámaras, deberá siempre prevalecer el voto de la popular.

Al Congreso socialista se presentó a continuación otra proposición que no podrá ser tratada en la reunión de esta noche. La firman los congresistas Bruno Alonso, de Santander; el señor Marcén, de Zaragoza; Juan Duar, de Cataluña; Ricardo Zabalza, de Jaén; el señor Dorronsoro, de Navarra, y don Amós Solís, de Logroño.

En ella los delegados suscriben que se debe rogar al Gobierno la más pronta derogación del decreto del ministerio de Fomento, dictado recientemente, por virtud del cual se transforma el régimen de las Confederaciones hidrográficas con el grave quebranto económico natural del país y de su soberanía.

Información de Andalucía

Durante su último viaje a Sevilla, fué robado el ex ministro señor Burgos Mazo

SEVILLA.—Durante su último viaje a Sevilla fué objeto de un robo el ex ministro señor Burgos Mazo. Le fué despojado un maletín que dejó en el automóvil en que había hecho el viaje. En el interior del maletín había alhajas de gran valor y algunos documentos políticos.

La Guardia civil realizó pesquisas y logró detener a un ratero que se confesó autor del robo, habiéndose recuperado la mayor parte de las alhajas, que las había pignorado en el Monte.

Las alhajas han sido devueltas al señor Burgos Mazo, pero no así los documentos políticos, que no han sido recuperados todavía.

En Madrid

Homenaje militar a la República

MADRID.—Mañana se celebrará el acto de homenaje a la República por las tropas de la guarnición de Madrid, depositando una corona de flores naturales en la estatua a don Emilio Castelar.

Asistirán representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, mandadas por el coronel de Infantería don Carlos Leret.

Las tropas vestirán el uniforme de diario y después de terminado el acto habrá un desfile ante las autoridades, que asistirán al acto.

Ultima sesión

La Asamblea de funcionarios de las carreras judicial y fiscal

MADRID.—Bajo la presidencia del señor Elola, se celebró hoy la última sesión de la Asamblea de funcionarios de las carreras judicial y fiscal. El presidente pidió a los asambleístas que como las bases que faltaban por aprobar eran dos y el tiempo apremiaba, era indispensable avanzar lo más posible en los trabajos.

Se continuaron discutiendo estas bases en cuya discusión intervinieron numerosos asambleístas.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 19, 1.º—Teléf. 29-52

Información de Barcelona

Un avance del Estatuto catalán

Parlamento, presidente elegido por seis años, idiomas, relaciones entre la República y Cataluña, autonomías catalanas, legislación social, etc.

BARCELONA.—Se ha publicado un avance del Estatuto Catalán de la Generalidad. Según dicho Estatuto, el presidente será elegido mediante un plebiscito popular, siendo el presidente el que nombrará los consejeros.

Tendrá un Parlamento propio, constando de un diputado por cada cuarenta mil ciudadanos.

El presidente será elegido por seis años, siendo reelegible por una sola vez.

Tendrá derecho a poner el veto por una sola vez a las determinaciones del Parlamento.

Corresponderán al Estado General las relaciones con las naciones extranjeras.

Los Gobiernos de la República y de la Generalidad delimitarán las respectivas atribuciones.

Corresponderá a la República la promulgación de las leyes con carácter general aprobadas por todo el territorio de la República, y a Cataluña la fijación de las mismas en asuntos de su competencia para el régimen interior de Cataluña.

El idioma oficial será el catalán, pero para la enseñanza se considerará el derecho a cuantos originariamente tengan por exclusivo la lengua castellana.

La enseñanza, en todos sus nombres y aspectos, corresponderá al Gobierno de Cataluña.

Las contribuciones, en orden directo, pertenecerán a Cataluña, y las indirectas al Estado.

La organización de la Justicia en Cataluña, de acuerdo entre la República española y la Generalidad pertenecerá al Estado autónomo.

La competencia en las jurisdicciones la resolverá el Tribunal Supremo.

Si la competencia pudiera establecerse entre el Estado de la República y el Estado autónomo, las diferencias se solventarán por un Tribunal especial de arbitraje.

La obra de Justicia de carácter particular corresponderá al Estado autónomo, y la de carácter general al Estado.

La actuación de los Municipios y la organización política de Justicia y administrativa del territorio catalán corresponderá a la Generalidad, la cual podrá conceder plena autonomía a los organismos particulares.

En el caso de que algún otro sector del territorio español quiera adherirse al régimen autónomo y al Gobierno de Cataluña, deberá expresar su voluntad en plebiscito que deberá sancionar el Parlamento de la República, antes de llegarse a una realización.

El Gobierno de la Generalidad podrá establecer la legislación social que estime pertinente.

La declaración de paz y de guerra corresponderá al Estado central, pero las fuerzas particulares encargadas del mantenimiento del orden interior en Cataluña, no habrán de secundar obligatoriamente las decisiones del Estado central.

DECLARACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo, que, como se sabe, se encuentra en ésta, ha declarado a un periodista que ve en perspectiva próxima la socialización de las propiedades y la participación de los obreros en los beneficios de las empresas.

Se mostró enemigo del divorcio por razones jurídicas, sociales y sentimentales.

Respecto a la estructuración política del país, ha manifestado el señor Ossorio que hay que establecer una sensata distancia entre lo federal y lo federable.

Por ejemplo—dijo—, en Cataluña hay un anhelo federal, razón para conseguirlo, pero no por eso se va a imponer

un régimen federal a Extremadura, que no lo pide.

Respecto a las clases conservadoras, el señor Ossorio y Gallardo cree que son comprensivas y, por consiguiente, que tendrán que presidir la evolución social.

Se mostró optimista acerca del porvenir de la República española.

No cree que han de producirse movimientos reaccionarios, pues la Humanidad marcha y no se la hará retroceder.

LOS PERIODISTAS SE NIEGAN A HACER INFORMACION EN LA GENERALIDAD

Los periodistas no fueron recibidos hoy por el señor Maciá, haciéndolo en nombre de éste el secretario. Los periodistas protestaron ante él porque sin haberse facilitado todavía con carácter oficial, hay un periódico que publica un avance bastante detallado del Estatuto Catalán.

El señor Companys ha manifestado que al texto del Estatuto se le darán los últimos toques y será discutido en la reunión que se celebre el lunes próximo a las dos de la tarde.

Confirmó el señor Companys que esta noche saldrá para Madrid, desde donde estaría en continuo contacto con la Generalidad. Creo—dijo—que si los diputados catalanes hallan en el Parlamento, esto en el mismo tono con que lo hacen aquí, y no pasan el platillo, el triunfo es seguro.

Los periodistas, para exteriorizar su disgusto ante las preferencias que se guardan para un determinado periódico, han acordado no hacer información de la Generalidad.

Presentación de Cartas Credenciales

El embajador de España en Atenas

ATENAS.—Con asistencia del señor Michalocephelus, ha presentado hoy sus cartas credenciales al Presidente de la República el embajador de España, don Alonso Caro.

Entre el nuevo embajador y el Presidente de la República se cambiaron los discursos de rúbrica, haciéndose votos por uno y otro para el estrechamiento de los lazos entre ambos países.

En Colonia

Apredrean el Consulado de los Estados Unidos

BERLIN.—Durante la noche última, varios individuos apredrearon el edificio del Consulado de los Estados Unidos en Colonia.

Las autoridades han acordado abrir una información para averiguar quienes fueren los autores de las pedreas y cuáles las causas.

Se supone que se trata de algunos comunistas, que exteriorizan así su protesta por las condenas de muerte dictadas en los Estados Unidos contra varios negros.

En París

En honor del embajador español

PARIS.—En los salones de madame Bousket se celebró hoy una cena seguida de baile en honor del embajador de España señor Danvila en su doble calidad de representante de la República española y literato. Asistieron numerosas personalidades de la buena sociedad francesa.

Los conflictos sociales

En Baena se ha declarado la huelga general

Hasta las criadas de servicio han ido al paro

EL ESTADO DE LAS HUELGAS EN BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador civil, al recibir a los informadores, les manifestó que hoy los obreros habían trabajado en la carga y descarga de algodón en el muelle.

En los muelles de carbón habían trabajado también la mayoría de los obreros con toda normalidad.

LA HUELGA DE TELEFONOS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Por la mañana de hoy se registraron nuevos actos de sabotaje por los huelguistas de teléfonos.

El gobernador ha acordado la adopción de medidas encaminadas a evitar estos casos.

ANOCHÉ QUEDO INTERRUPTA LA COMUNICACION CON PARÍS

MADRID.—A partir de primeras horas de la noche quedó interrumpida la comunicación telefónica con París. Por esta causa la Agencia Fabra no pudo comunicar con su corresponsal en la capital francesa. Tampoco la Agencia Febas pudo celebrar esta noche su acostumbrada conferencia con su corresponsal en la capital de Francia.

SE CIERRA LA FABRICA DE LA STANDER ELECTRICA

A consecuencia de hallarse en huelga la mayor parte de los obreros, esta mañana la Stander Eléctrica ha cerrado su fábrica, pues los obreros que quedaron en ella eran innecesarios para el desarrollo del trabajo.

LA HUELGA DE TELEFONOS EN BARCELONA

BARCELONA.—La huelga de Teléfonos continúa en igual estado que en días anteriores.

Hoy se celebró una nueva Asamblea por los huelguistas.

Uno de los individuos que en ella hicieron uso de la palabra, dijo que los telefonistas ganarían la huelga aunque para ello sería preciso el derrumbamiento de la República.

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les dijo que la huelga continuaba igual que en días anteriores.

Agregó que el Director de la Compañía le dijo que en la provincia

Las diferencias entre Dinamarca y Noruega

Serán sometidas al Tribunal de Justicia internacional

COPENHAGUE.—El Consejo de ministros reunido hoy adoptó varios acuerdos, entre los cuales, uno de los más principales, es el de someter al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya las diferencias que en la actualidad existen entre Dinamarca y Noruega acerca de la cuestión de Groenlandia.

Deja la raqueta y coge la pluma

Lili Alvarez hará información de la apertura de las Cortes Constituyentes Españolas

PARIS.—Según noticias que llegan a nosotros, la jugadora española de tenis Lili Alvarez dejará en breve la raqueta, para coger la pluma y hacer una serie de informaciones que le han sido encargadas por el «Daily Mail».

Entre esas informaciones figura, al parecer, una o varias del acto de apertura de las Cortes Constituyentes españolas.

se habían registrado algunos actos de sabotaje en los teléfonos del servicio urbano que se lleva a cabo con alguna irregularidad. Había ordenado el gobernador a la Guardia civil que vigilara la línea con objeto de evitar que se cometieran más actos de sabotaje.

MINEROS EN HUELGA

OVIEDO.—Los mineros del grupo Mariana, de la Empresa Hullera Española, se han declarado en huelga hoy.

También los metalúrgicos de la Duro Felguera se han declarado en huelga de brazos caídos.

UNA HUELGA QUE SE SOLUCIONA Y OTRA QUE SE AGRAVA

CORDOBA.—El conflicto planteado por los metalúrgicos ha quedado conculcado, habiéndose comenzado a realizar gestiones para la firma de las bases de arreglo correspondientes.

En cambio la huelga de Baena ha empeorado. Cerca de trescientos obreros huelguistas han conseguido llegar a la paralización absoluta, incluso del servicio doméstico. El alcalde y el gobernador han conferenciado extensamente.

MARITIMAS

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
"Orduña", procedente de La Coruña, con tabaco.
"Capri", de Santoña, con carga general.
"Eseclano", de Pasajes, con idem.
"Conchita", de Bilbao, con idem.
Despachados:
"Orduña", para La Pallice, con carga general.
"Cantabria", para Burdeos, en lastre.
"Conchita", para Avilés, con carga general.
"Escolano", para Gijón-Musel, con idem.
"Río Besaya", para Avilés, en lastre.
"Cabo Sacratif", para Barcelona y escalas, con carga general.
"Capri", para San Esteban de Pravia, con idem.

EL TIEMPO

Parte del Observatorio Central:
"Al occidente de Irlanda, presiones débiles. Altas en Francia. Presiones débiles mal definidas en el Mar Báltico Grecia y Canarias. Probable buen tiempo en España. Calor en la ruta aérea de Alicante-Algeciras con vientos flojos y cielo algo nuboso."
Observatorio de San Sebastián:
"Viene una galerna."
Finisterre:
"Sudeste flojo del NO. con cielo casi cubierto."
Semáforo:
"Barómetro, 764; termómetro, 22. SE. flojo, marejada del NO. y cielo cubierto y brumoso."

La verbena de esta noche

Estará el Sardine-ro animadísimo

La verbena de inauguración se celebrará esta noche en la terraza del Sardinero. Todos los autobuses y tranvías tendrán un servicio extraordinario. A las diez de la noche a una de la madrugada, para poder dar satisfacción al público que acudirá en masa a tan licioso lugar.

Ayer se repartieron las "guías del perfecto verbenero", que obtuvieron el éxito que era de esperar, dada la gracia con que están redactadas.

Para satisfacer los deseos de numerosas señoras que desean asistir a la verbena y no se han provisto de invitaciones, esta tarde, de cuatro a cinco, se repartirá en la Asociación de Prensa, calle de San Francisco, 5, una lista de señoras que desean asistir a la Armada de Alberdi.

La vida es corta y hay que divertirse.

NOTICIAS Y SUCEOS

ESPECTACULOS

Hoy empiezan las sesiones de cine público en la Plaza de la Libertad

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando para los talleres de los señores de Zabala y Acha sufrió ayer un accidente el obrero Jesús San Juan Cuervo, de veintinueve años, produciéndose una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha y varias rozaduras en el pie izquierdo, de las que fué curado en la clínica municipal.

Igualmente fué curado en dicho benéfico establecimiento el joven cocinero Ramón Alonso, que en los menesteres de su profesión, trabajando en Royalty, sufrió quemaduras en el antebrazo derecho.

CINEMATOGRAFO PUBLICO

A partir de esta noche, y hora de las nueve y media, darán comienzo en la plaza de la Libertad las sesiones de cinematógrafo público, en donde continuarán hasta el día 22 inclusive.

LOS JUEGOS PELIGROSOS DE LOS CHICOS

Jugando ayer tarde varios chicos en la calle del Convento, recibió una pedrada el de diez años, llamado Angel Benito González, que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal izquierda.

CAIDAS

Jugando en la calle de Tantún sufrió una caída en la mañana de ayer, el niño de dos años Antonio Pico López, que

resultó con una herida contusa en la frente.

También se cayeron en la vía pública, la joven Florinda Casado, de veintidós años, que resultó con una herida con-

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMÓS DE ESCALANTE NUM. 4

tusa en la rodilla izquierda, y el chico José Clímera, de ocho años, que se produjo una distensión en la rodilla derecha.

Todos fueron asistidos en la clínica de urgencia de la calle de la Enseñanza.

LIOS DE VECINDAD

Escena en Sánchez de Perrúa, Bronca oral, a base de protagonistas femeninos, que de los dichos pasaron a los hechos.

Expectación entre el público. Y fin del vulgar drama de vecindad por baja de Eloina Ochoa Isia, de veinte años, que era una de las heroicas protagonistas.

Epilogo en la Casa de Socorro, a base de una contusión con equimosis en la región cigomática izquierda.

Total, nada.

HERIDOS DE MENOR CUANTIA

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Américo Ruibal Esmeril, de veintiún años, de epistaxis.

Esperanza Diego Helguera, de catorce

años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Francisco Valiente Rodríguez, de treinta y seis años, de una herida contusa en el dedo índice derecho.

Florencio Fernández Herreros, de cincuenta y tres años, de una herida en la región parietal derecha.

Gerardo Fernández Bravo, de veintidós años, de una distensión en la muñeca derecha.

Dolores López Ochoa, de cuarenta y

dos años, de una distensión ligamentosa en el pie derecho.

Marina Sánchez, de un año, lavado de estómago por ingestión de permanganato potásico.

Luis Salcedo Oroza, de treinta y cinco años, de enterocolitis.

Concepción Rodríguez, de veinticinco años, de una contusión en el codo izquierdo.

Marina Lardazabal, de diecisiete años,

de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

FARMACIAS DE SERVICIO

Durante todo el día de hoy estarán abiertas al público las siguientes farmacias:

Señor Ruiz Zorrilla, Amós de Escalante;

Señora Viuda de Ruiz G. Zorrilla, Plaza Vieja;

Señor Jiménez, Plaza de la Libertad.

Señor Estrada, Puertochico.

CONFITERIA VARONA

Merengues de fresa y de café. Especialidad de esta Casa.

Fotografía BENJAMIN

Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas

San Francisco, 23, bajo

Escudos de la República

para impresos de Ayuntamientos y Corporaciones oficiales

Con los mismos escudos se hacen sellos de caucho para Juzgados, Escuelas, Sociedades obreras, etc.

GALLARDO

Doctor Madrazo, 1. Teléfono, 21-69.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales que se celebrarán en la segunda decena del corriente:

Día 14.—El del Este, por lesiones, contra Agustín Fernández Diego, Abogados, señores Mora y Santos; procuradores, señores Noriega y Lombra; ponente, señor presidente.

Día 14.—El de Torrelavega, por lesiones, contra Leonardo Bengochea Rodríguez, Abogado, señor Obeso; procurador, señor Argüelles; ponente, señor Muñoz.

Día 15.—El de Villacarriedo, por lesiones, contra Miguel Setián Lavín, Abogado, señor Quintanal; procurador, señor Dóriga; ponente, señor Palomque.

Día 15.—El de Laredo, por hurto, contra Dionisio Herrera Rodríguez, Abogado, señor Pérez; procurador, señor Dóriga; ponente, señor Muñoz.

Día 15.—El de Torrelavega, por lesiones, contra Benigno Pérez González; abogado, señor Nardiz; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Muñoz.

Día 16.—El de Reinosa, por lesiones y daños, contra Eugenio Ruiz López, Abogados, señores Quintanal y Alvarez; procuradores, señores Argüelles y Cubrid; ponente, señor Muñoz.

Día 16.—El de Reinosa, por lesiones y daños, contra Eugenio Ruiz López, Abogados, señores Quintanal y Alvarez; procuradores, señores Argüelles y Cubrid; ponente, señor Muñoz.

Día 16.—El de Reinosa, por lesiones y daños, contra Eugenio Ruiz López, Abogados, señores Quintanal y Alvarez; procuradores, señores Argüelles y Cubrid; ponente, señor Muñoz.

Día 16.—El de Reinosa, por lesiones y daños, contra Eugenio Ruiz López, Abogados, señores Quintanal y Alvarez; procuradores, señores Argüelles y Cubrid; ponente, señor Muñoz.

Día 16.—El de Reinosa, por lesiones y daños, contra Eugenio Ruiz López, Abogados, señores Quintanal y Alvarez; procuradores, señores Argüelles y Cubrid; ponente, señor Muñoz.

Día 16.—El de Reinosa, por lesiones y daños, contra Eugenio Ruiz López, Abogados, señores Quintanal y Alvarez; procuradores, señores Argüelles y Cubrid; ponente, señor Muñoz.

Día 16.—El de Reinosa, por lesiones y daños, contra Eugenio Ruiz López, Abogados, señores Quintanal y Alvarez; procuradores, señores Argüelles y Cubrid; ponente, señor Muñoz.

Día 16.—El de Reinosa, por lesiones y daños, contra Eugenio Ruiz López, Abogados, señores Quintanal y Alvarez; procuradores, señores Argüelles y Cubrid; ponente, señor Muñoz.

Día 16.—El de Reinosa, por lesiones y daños, contra Eugenio Ruiz López, Abogados, señores Quintanal y Alvarez; procuradores, señores Argüelles y Cubrid; ponente, señor Muñoz.

Día 16.—El de Reinosa, por lesiones y daños, contra Eugenio Ruiz López, Abogados, señores Quintanal y Alvarez; procuradores, señores Argüelles y Cubrid; ponente, señor Muñoz.

LA HERNIA

es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle, exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta sólo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la Prensa:

«MADRID, 23 de octubre de 1930. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío; Me es grato manifestar mi más profundo agradecimiento al encontrarme hoy completamente curado de la hernia crucial que durante más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome; hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable Casa, recurrí a sus excelentes y maravillosos aparatos, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, mi completa curación, por lo que le queda muy agradecido su alto, servidor y amigo que le estrecha la mano, FRANCISCO ARROYO, calle Riego, 10, 1.º—MADRID.»

«ARRIGORRIAGA, 16 de marzo 1931. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío; Habiéndome curado satisfactoriamente de mi dolencia, gracias a sus Aparatos, quedo sumamente agradecido, pues nunca hubiese creído, de no haberme puesto a tratamiento, que los Aparatos C. A. BOER fuesen tan eficaces. Sin más, se despide su afectísimo s. s.; DIONISIO VILLA LARREA, Casa Aguirre, en ARRIGORRIAGA (B.º V.º).»

Herniados y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en

- Palencia, martes, 14 de julio, Central Hotel Continental.
- Valladolid, domingo, 19, Hotel Inglaterra.
- Reinosa, lunes, 20 julio, Hotel Universal.
- SANTANDER, martes, 21 julio, HOTEL EUROPA.
- Santa María Cayón (Sarón), miércoles, 22 julio, Fonda Felipe Mazorra.
- Torrelavega, jueves, 23 julio, Hotel Comercio.
- Ramales de la Victoria, viernes, 24 julio, Fonda Emilio Sáinz.
- Laredo, sábado, 25 julio, Hotel Continental.
- Castro Urdiales, domingo, 26 julio, Hotel Universal.
- Bilbao, martes, 28 julio, Hotel Inglaterra.
- Un colaborador del señor Boer recibirá en
- Burgos, domingo, 19 julio, Hotel Norte-Londres.
- Villarcayo, lunes, 20 julio, Fonda Castro Sáinz.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

HÓPITAL VICHY CELESTINS
(estómago) **CHOMEL**
(riñones)
GRANDE-GRILLE
(higado)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Vida religiosa.

EN SAN MIGUEL

Por la mañana, misas a las seis y media, siete, ocho y diez, esta última con explicación del Evangelio. En todas las misas se hará la colecta para la buena Prensa. Tarde, rosario, a las siete; a continuación, mes de la Preciosísima Sangre, novena de la Virgen del Carmen y bendición con el Santísimo.

A VISO

Encuétrase en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España; para consultas y operaciones, dirigirse al agente don Roberto Bustamante, Wad-Rás, 5. Teléfono 16-06.

Vino BAYARD El más enérgico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

Enfermos del **ESTÓMAGO**
Después de muchos años sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)
Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y su nutre, curándose de seguir con su uso.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA "EDITORIAL MONTANESA", CALLE DE SAN JOSE, NUM. 19.

LISTA DE LA LOTERIA

PREMIADO CON 120.000 PTAS.
13.663.—Madrid, Madrid, Coruña, Málaga.

PREMIADO CON 65.000 PTAS
4.227.—Granada, Algeciras, Sevilla, Coruña.

PREMIADO CON 25.000 PTAS.
20.667.—Gerona, Barcelona, San Felú de Llobregat.

PREMIADO CON 10.000 PTAS.
35.500.—Valencia.

PREMIADOS CON 2.000 PTAS.
25.844.—Figuieras, Mallorca, Algeciras, Zaragoza.
5.896.—Málaga, Archena.
10.740.—Alicante, Madrid, Salamanca.
18.571.—Pizarra, Madrid, Madrid, Málaga.
32.138.—Barcelona, Barcelona, Oviedo, Bilbao.
19.788.—Irún, Morón, Madrid, Madrid, Lérida.
7.062.—Orihuela, Sevilla, SANTANDER, Barcelona.
14.500.—Lucena, Lucena, Lucena, Madrid.
25.597.—Sevilla.
19.863.—Madrid, Madrid, Madrid, Sevilla.

APROXIMACIONES
Están premiados con 1.500 pesetas, los números anterior y posterior al del premio mayor; con 1.000 los ídem ídem del segundo y con 652 los del tercero.

Además, están premiados con 400 pesetas, los 99 números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

PREMIADOS CON 400 PESETAS
DECENA
37 44 55 68 77 99

CENTENA
935 859 437 226 105 171 594 507 744 413
267 751 401 308 258 597 912 577 349 381
568 780 788 286 640 430 124 731 884 287
150 270 499 360 131 167 697 984 717

MIL
634 053 072 081 033 129 168 175 189 203
209 226 228 241 281 316 360 364 377 380
422 452 508 530 531 562 628 636 676 716
779 780 801 824 827 902 953 958

DOS MIL
452 061 078 087 400 144 146 150 154 202
278 269 235 250 251 257 267 326 376 396
422 442 449 458 479 463 496 578 578 552
574 588 593 617 626 637 646 649 675 719
723 724 747 749 766 768 784 818 858 868
875 921 958 966 976

TRES MIL
692 041 056 060 077 190 234 242 267 271
281 442 490 499 518 559 565 622 639 666
723 744 747 802 829 872 913 940 964 965
997

CUATRO MIL
629 089 090 106 135 156 181 215 235 243
260 270 276 320 343 364 429 432 442 443
446 459 460 488 525 529 531 604 613 624
707 729 766 809 861 870 889 977 990

CINCO MIL
054 148 151 225 241 318 347 355 412 416
430 431 450 464 589 604 608 648 649 651
665 666 671 695 714 728 737 756 782 793
794 843 872 879 990 998

SEIS MIL
075 104 114 165 182 222 238 255 329 349
362 417 424 566 586 617 635 654 667 685
715 721 725 734 756 776 791 848 923 938
970 981

SIETE MIL
000 070 075 079 095 097 110 129 132
229 267 273 301 400 415 419 421 442
506 523 524 542 552 568 572 584 640
658 687 718 788 840 851 874 878 934
965

OCHO MIL
028 087 113 126 127 155 171 214 219
223 243 361 378 398 430 488 550 554
575 620 638 687 699 700 703 743 744
758 773 840 843 833 977

NUEVE MIL
083 105 113 137 169 179 199 265 271
284 325 349 350 364 424 484 497 517
552 553 560 567 573 655 667 679 688
788 797 882 903 935 937

DIEZ MIL
022 066 091 099 119 160 220 228 244
305 316 377 422 426 519 542 563 564
573 596 738 788 790 822 882 898 899
904 928 929 951 961

ONCE MIL
025 046 055 072 170 177 182 213 241
247 257 281 421 448 452 574 484 490
512 547 556 563 620 694 729 731 773
789 809 922 957 961 967

DOCE MIL
096 017 105 121 135 182 183 244 269
265 268 275 276 313 348 371 375 431

434 445 476 509 523 524 582 669 672
723 833 844 859 910 945 960 973 975
992

TRECE MIL
083 121 174 191 210 258 259 260 286
301 320 331 391 428 432 443 457 486
510 520 584 546 614 966 704 766 804
819 837 861 875 878 892 945 937 984

CATORCE MIL
054 100 138 140 145 218 223 228 234
245 286 352 384 385 479 507 586 678
751 816 827 828 832 880 896 905 952
955 985

FIN DE LA HERNIA

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SENOR TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

Ya no hay que preocuparse.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no le tiene y compra cualquier bragero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SENOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5.000 pesetas

a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SENOR TORRENT estará solo y únicamente en

SANTANDER y en el Hotel Ignacia únicamente el JUEVES próximo, día 16 del corriente, de 9 a 1 y de 2 a 5.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verle, preguntando siempre en el hotel por el especialista SENOR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el ministerio de Fomento.

QUINCE MIL
004 018 132 173 264 279 345 346 440
489 545 598 608 622 638 702 732 745
766 767 792 830 859 873 886 890 934
977

DIECISEIS MIL
012 026 027 099 110 142 215 226 302
356 396 400 412 415 420 436 452 464
483 501 543 559 569 643 678 749 775
795 825 844 903 991 993 999

DIECISIETE MIL
048 055 095 132 146 153 163 177 210
234 251 319 327 340 418 442 447 461
543 592 639 655 659 680 708 743
790 798 806 814 850 855 856 921 942
967 985 989

DIECIOCHO MIL
028 042 052 074 100 107 145 148 178
219 226 255 262 264 272 295 311 312
356 378 400 440 445 455 461 462 484
512 518 531 557 566 628 644 653 666
674 676 680 749 781 807 811 826 920
927 952

DIECINUEVE MIL
012 016 034 038 083 112 213 233 239
245 267 268 282 290 320 326 348 351
387 401 413 419 459 487 525 632 641
649 653 676 702 714 733 745 796 869
883 922 944 553 998

VEINTE MIL
017 021 037 039 064 066 067 077 093
155 181 185 204 284 285 318 357 367
397 06 425 535 608 628 633 651 730
734 797 800 819 822 823 825 831 838
875 896 914 917 925 952 962 984

VEINTIUN MIL
043 121 206 245 260 270 306 315 351
374 390 420 424 499 511 555 579 601
613 630 646 673 720 737 743 787 825
913 932 936 949 998

VEINTIDOS MIL
040 058 081 096 097 144 199 222 337
338 357 400 482 496 537 554 569 590
619 623 632 671 676 726 764 811 878
883 962 970

VEINTITRES MIL
021 023 038 044 056 097 116 150 173
202 222 229 238 280 374 375 385 399
426 439 471 502 520 596 652 699 712
723 731 742 755 787 823 826 912 947
966

VEINTICUATRO MIL
004 017 118 123 126 152 216 221 222
294 303 309 332 374 381 395 463 484
493 529 551 570 605 619 633 644 668
671 674 691 698 700 787 804 807 838
919 924 934 960 964

VEINTICINCO MIL
021 077 082 092 102 110 117 147 154
167 203 216 239 285 352 383 400 408
447 459 486 509 534 557 596 623 691
757 792 817 859 896 898 900 911 938
970

VEINTISEIS MIL
010 031 056 070 105 139 164 180
230 255 276 307 309 332 356 431
447 474 486 491 519 525 540 541
625 701 709 728 750 777 794 847
868 896 924 938 999

VEINTISIETE MIL
026 066 079 081 086 205 259 297
321 326 329 340 343 345 406 446
494 561 600 610 646 654 674 727
728 735 758 772 787 825 834 885
890 906 914 926

VEINTIOCHO MIL
002 001 021 026 041 070 099 115



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO DE CABOTAJE

El miércoles, día 15 de julio, saldrá para Barcelona el vapor

RIO BESOS

con escalas en Musel, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Castellón.

SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA-CANARIAS

El sábado, día 25 de junio, para Canarias el vapor

ROMEU

con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife y Las Palmas.

Para informes y pasajes: M. LOPEZ DORIGA.—Muelle, 34.



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

117 120 122 145 151 156 160
198 246 260 279 303 317 324
324 326 337 339 371 372 377
468 502 503 603 622 625 629
690 753 759 773 842 857 881
888

VEINTINUEVE MIL
011 013 019 059 070 088 147
196 199 202 246 324 334 340
374 410 437 520 524 529 540
571 599 649 668 691 709 713
772 797 810 852 858 888 966
927 934 939 941 960 963 968
981 984 988

TREINTA MIL
013 066 126 200 202 214 216
259 289 301 307 360 387 391
469 482 530 544 550 562 570
641 642 680 692 704 743 745
857 867 875 908 932 924 926

TREINTA Y UN MIL
018 020 027 069 077 085 097
145 166 170 180 221 288 308
349 382 400 407 437 454 460
501 520 522 544 564 601 607
658 674 694 744 748 762 770
800 831 861 886 903 956 960

TREINTA Y DOS MIL
011 012 018 028 029 049 050
131 136 186 205 215 246 250
299 303 324 328 365 395 400
448 457 510 544 560 580 580
626 644 683 694 710 749 750
822 826 830 885 908 930 930

TREINTA Y TRES MIL
002 028 044 079 101 158 160
187 192 193 201 225 274 274
315 323 319 407 443 407 407
572 582 596 602 644 650 650
690 695 697 702 726 751 751
765 779 783 809 836 850 850
922 944 968

TREINTA Y CUATRO MIL
0021 009 013 017 045 046 046
084 088 089 094 096 109 109
181 198 241 288 296 308 308
351 372 381 398 402 408 408
451 482 486 487 488 493 493
627 709 720 755 770 771 771
875 876 883 887 897 900 900

TREINTA Y CINCO MIL
016 035 036 049 094 104 104
130 172 183 184 185 188 188
216 235 265 269 312 324 324

¿Quién vende el calzado más barato en Santander?

¿Quién vende el mejor calzado?

EL BOTIN DE ORO

Despachos: Fuente, 1 - Teléfono 29-27

« DEMOSTRACION »
¡PEDID ESTOS MODELOS



De charol, a 15 pesetas



De buena piel de color, a 12 ptas.

GARAJE MONTAÑA

JESUO ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garage y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ

Restaurante renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y téa.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:

Arroz a la valenciana.

TALLERES KLEC-TROMECANICOS

MORA

ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS

San Fernando, 42.—Santander.

ACUMULADORES WIL LARD

Estación servicio Delco Remy y Bosch

ISAAC SANTIAGO

RIBERA (ANTIGUO ATENES)

Santander.

Representante en Torre'svega:

SEBASTIAN BOLADO

Ferrocarriles

A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS RECLAMA
RIOS. Calderón, número 17.

Diamante
El mejor de los vinos blancos españoles
Bodegas Franco-Españolas
y sus vinos tintos son preferidos por las palatas más delicadas

CAFES



IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS



COCINA A GAS DE GASOLINA
con depósito tan alejado del fuego como se quiera
INEXPLOSIVAS

SIN PRESIÓN - QUEMADOR PATENTADO
DE FUS CALOR, ES FUS LUMEN Y CONSUME POCO
que cualquier otro procedimiento de combustión

Calderón, 1.—ALFA

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 13 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «HABANA», el día 13 de julio.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 13 de agosto.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para esigantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 585, más 20.25 de impuestos. Total, 605.25.

Para VERACRUZ..... Ptas. 585, más 33.50 de impuestos. Total, 618.50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de AGOSTO saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOSANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 503.50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 33.—Telegrama: y telefonemas: «GELPEREZ».

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK

8 expediciones al año

Rápido: NOROCCIDENTAL DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO

12 expediciones al año

Express: MEDITERRANEO A LA ANTILLAS

12 expediciones al año

Linea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK

12 expediciones al año

Linea: MEDITERRANEO A FUERTES OYUN, VENEZUELA

12 expediciones al año

LA Y COLOMBIA

12 expediciones al año

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL... ORQUESTA-CAPILLA, etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía para el Mediterráneo, S. En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

Paseo de Pereda, 33.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENO, ARICA IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

El vapor ORCOMA, 26 de julio de 1931.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto 1931.

Vapor ORDUSA, 27 de septiembre de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor ORCOMA..... Ptas. 515.25

Por los demás buques..... » 555.25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Calzados ALEGRIA

Plaza Mayor, 29.—TORRELAVEGA

Visiten esta Casa al hacer sus compras de calzado. El mejor surtido, la mejor calidad, a precios populares.

CONTINUAMENTE SE RECIBEN MODELOS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charnes, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

CANARIOS, 25 pesetas pareja. Cacharrería. Arcillero, 15.

**JULKIN
JULKIN
JULKIN**
Compre reloj
JULKIN

Sólo lo tiene a la venta **Julián Sanjuán.**
RELOJERIA JULKIN
Santander

VENDO terreno edificable, casas y pisos, llaves en mano, rentando seis por ciento. C. Pumarejo, Ruamayor, 6, segundo, de 1 a 4.

LAS MEJORES FRUTAS y las mejores hortalizas las sirve a domicilio Pereda. Peso, 8. Teléfono, 19-64.

DROGUERIA «EL CUADRO», Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

EL VALENCIANO.—Helados «Sol y Sombras». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 33-83.

LA ZAPITA

Lechería. Martillo, 2. Casa proveedora del Sanatorio del Doctor Madrazo.

COMPRO CASA céntrica, a base del 6 por 100 rentas actuales, entre 200-250.000 pesetas. Ofertas, VOZ, J. S. Z.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

SE VENDE omnibus, 28 plazas, poco usado, toda prueba, facilidades pago. Informarán, Calderón, 27; garaje.

NEVERAS ECONOMICAS. Heladoras. Consumo baratísimo. Ferretería Moretón, Atarazanas, 4. Tlef. 16-91.

AUTOMOVIL «ESSEX», magnífico, cuatro puertas, seminuevo; y un «Chipler» en buen estado, también cerrado, se venden. Para verlos, Rampa de Sotileza (al lado de Emperador).

LAS CONSTITUYENTES estarán solucionadas bebiendo vino Rioja, pura cepa, a peseta litro. Puerta la Sierra, 14.

VENDO «Lincoln» en buenas condiciones, siete plazas, abierto. Informes, Administración.

NO HAY FRUTA tan buena como la que sirve a domicilio «Frutería Valencia», Arrabal, 24. Teléfono 16-28.

UN BUEN POSTRE es la fruta superiorísima que sirve a domicilio «El Valenciano», Remedios, 6. Teléfono 16-28.

A MITAD DE PRECIO y solamente este mes, liquidaré enorme cantidad de vestidos. Filomena Grávalos, Lealtad, 2.

LOTES pequeños de terreno edificable, baratos, buen sitio, se venden, procurando facilidades económicas para edificar. Informes, Administración.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Centera nueva de sillería en Escobedo. Maquina para afirmados. Guiso para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao. Teléfono 24 de Astillero.

FONDISTAS.—Amueblar vuestras habitaciones. Armarios de luna, 13 duros. De venta, Ferretería Berrazueta. Torrelavega.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

OPTICA FOTO LUDY, Becedo, 3. Gemelos, gafas, diversidad monturas. Cristales «Punktal-Zeiss». Exactitud en prescripciones medicas.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpiase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

MUEBLES Y TAPICERIA. Butacas, camas turcas, armarios, entredoses, mobiliario de lujo. Casa Alba. Magallanes, 20.

LAPIDAS, pedestales y cruces. Las más baratas y mejor hechas. Marmolería de Villegas. Arrabal, 18.

CURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

CAL VIVA superior, se vende del horno continuo de Lebeña, a 40 pesetas metro cúbico, en el kilómetro 240 de carretera Palencia a Tinamayor. Angel Rubio, Conde Xiquena, 3. Madrid.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En esta casa hallará usted preciosos aparatos de luz para regalos.

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en marmol los hace Roberto Sanchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

QUIEREN ECONOMIZAR dinero: Compren bombillas a 1,35. Casa Suárez (Doctor Madrazo, 8). Reparaciones, luz, timbres, motores.

ALQUILERES

EN PUEBLO esta provincia, playa, aquío casa amueblada, temporada, muy barata. Fernández, Gómez Oruña, 7, 1.º

SE ALQUILA piso amueblado y habitaciones. Razón, Daoiz y Velarde, 17, cuarto derecha.

ALQUILO GABINETE grande, pensión completa, 7 pesetas. Informes, Administración.

ALQUILO habitaciones amuebladas, económicas. Informan, Carbajal, 8, 1.º

ALQUILO PISO amueblado, en sitio céntrico. Razón, General Espartero, 6, entresuelo izquierda.

PISOS NUEVOS, sol todo el día, baño. Se alquilan un principal y un tercero. Avenida de Alonso Gullón, 34.

GARAJE AMPLIO, se alquila. Avenida de Alonso Gullón, 26.

PISOS con cinco habitaciones, cocina, baño, de 75 pesetas en adelante. Garajes independientes, de 50 pesetas. Alonso Gullón, 61.

SE ALQUILA piso espléndido, toda comodidad, huerta, lado estación en Barreda. Informará nuestro correspondiente.

ENSEÑANZA

LA ACADEMIA PREPARATORIA, dirigida por el comandante Alvarez Bregel, se ha trasladado a San Francisco, 33, tercero. Clases especiales de verano para Ingenieros, Correos, Telégrafos, etc., y Bachiller. Internado.

EXTRANJEROS.—Lecciones de español por profesora que posee idiomas francés e inglés. Piso o habitaciones amuebladas. Canalejas, 85.

ALEMAN, INGLES, FRANCÉS, traducciones, correspondencia. Lecciones particulares en grupos y a domicilio. Kircher. Blanca, 4.

COMERCIO PRACTICO (preparación pocos meses). Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Inglés, Francés, Correspondencia, Mecanografía, Taquigrafía, Caligrafía, Ortografía. INGRESO

Instituto, Industrias, Comercio. PREPARACION Bancos, Oficinas. Precios módicos. Tableros, n.º 4, tercero.

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Normal, Comercio, Industrias, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo, Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

HOSPEDAJES

H. CASTILLA.—El más céntrico de la población. Habitaciones con agua corriente. Cuarto de baño. Teléfono, Puerta la Sierra, 6, principal. Sucursal en el Sardinero.

PENSION COVADONGA, Pedruca, 15. pral. Casa viajeros céntrica. Habitaciones confortables, todas externas. Alquilanse gabinetes sin amueblar.

PARA COMER BIEN y con absoluta limpieza, visitad la Casa viuda de Ramón García. Amplias habitaciones. La más económica del Sardinero. «Pensión Olimpia».

LA GRAN ANTILLA, Peso, 6. Inmejorable casa para viajeros. Amplias habitaciones. Cuarto de baño. Precios reducidos.

GRAN HOTEL VICTORIA, Atarazanas, 5. Luñosa pensión. Amplias habitaciones, todo confort. Sitio céntrico inmejorable. Cuarto de baño.

PROFESORAS EN PARTOS

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

VISITACION F. TULOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

PROFESORA acreditada, últimos adelantos, 20 años de práctica. Hospedajes para embarazadas, absoluta reserva. Informes, Administración.

VARIOS

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arregio de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

MEDICO de la pequeña mecánica: «Martidain. No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

PARA LAS SEÑORAS. Lleven sus cuchillos y tijeras al nuevo vaciador «Margón». Quedarán nuevos. Puntida, 3 (junto Jesuitas).

SEÑORA, SEÑORITA. La Peluquería de señoras EVA, Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

HOTELEROS Y FONDISTAS. Lleven los cuchillos al nuevo vaciador «Margón». Quedarán nuevos. Puntida, 3 (junto Jesuitas).

DINERO.—Solicito en primera hipoteca 175.000 pesetas, al 7 por 100 anual, sobre finca urbana nueva, a todo confort. Razón, en carta, a don R. V. de E. VOZ DE CANTABRIA.

RADIADORES MOSTERIN para automóviles, aviación, tractores, máquinas. La mayor experiencia. Reparaciones rápidas y económicas, rigurosamente garantizadas. Mosterín, Lope de Vega, 15.

CLINICA ESTILOGRAFICA. Envíe su pluma estropeada a Pico, Plaza Vieja, 8 o San Francisco, 17. Quedará nueva completamente.

DEFENSA del asegurado. Rectificación de pólizas, tramitación de siniestros de incendios y accidentes. Peritaciones. Oficina de 11 a 2. Calderón, 23, primero.

EMILIO LLAMA (marmolista). Realiza los mejores trabajos en lápidas, panteones, cruces, fachadas, escaleras. Lope de Vega, 25.

AUTOMOVILISTAS.—Construcción de silenciosos, tubos escape, aletas, corazas. Reparación de radiadores, recambios de nidos. Enchapeado de carrocerías. Soldadura autógena. Alameda Primera. Teléfono 35-35. Telleres Wunsch.

BLENORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta farmacias.

FABRICACION DE SELLOS Caucho para Entidades y Corporaciones con escudos oficiales. Gallardo. Doctor Madrazo, 1. Teléfono 2169.

VISITAR al mueblista Melgosa, Martillo, 13, y encontrareis mobiliarios artísticos estilo moderno, a precios baratísimos.

MUDANZAS ECONOMICAS. desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-33.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

TODO el que desee comprar y vender casas, tiendas, pisos, dirijase Burgos, 22, 1.º Agencia.

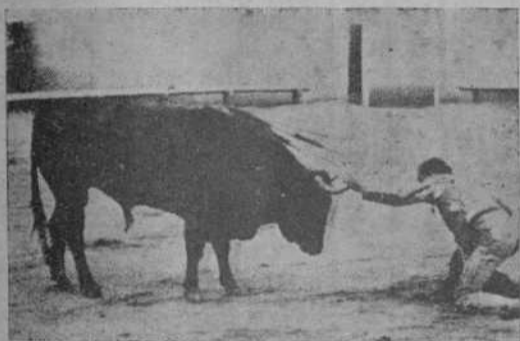
PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

GAJA CAUDALES mural refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse en la Administración.

Plaza de Toros de Santander

**Abónese usted a las cuatro corridas de Feria,
que son las mejores de España.**

La fiesta de los toros es el espectáculo más bello de cuantos existen en el mundo. Así lo reconocen hasta los propios extranjeros que visitan nuestra nación sólo por saborear la belleza y la emoción de la sin igual pelea entre el hombre y el toro



LA EMPRESA PAGES

ha contratado para los días 25 y 26 de julio, y 2 y 9 de agosto, a los famosos espadas



**Marcial Lalanda - Nicanor Villalta - Félix Rodríguez
Luis Fuentes Bejarano - Antonio Posada - "Cagancho"
Vicente Barrera - "Bienvenida" - Jesús Solórzano
y Domingo Ortega**

que lidiarán, con sus correspondientes cuadrillas de picadores :-: :-: y banderilleros



los más hermosos toros de Escudero, Miura, Carmen de Federico y Pablo Romero :-:

La taquilla está abierta en la Casa Terán (frente al Banco de España)

VARIEDADES DE LA MODA

IMPRESIONES PARISINAS

No vamos a ocuparnos de la interesante Exposición que sirve de pie al grabado, en la cual hemos admirado combinaciones de luces muy semejantes a las que vimos en nuestras exposiciones de Barcelona y Sevilla, no; hay cosas que es preciso verlas para apreciarlas en todo lo que valen. Vamos a manifestar algunas de nuestras impresiones, empezando por dar lugar preferente a la reproducción de tres modelos vistos en una reunión privada a que fuimos invitadas en un salón de la Exposición Colonial. El primero de dichos modelos, creación Worth, es de crespón "Marakech" marrón y "beige", el segundo, de Martial et Armand, de finísima pana "Amadis" azul, cuyo corto y fruncido abrigo-capa va guarnecido por "renard" marrón claro; y el tercero, de Renée, de raso "Alasca" blanco ligeramente combinado con negro.

Cinco días en París nos han bastado para visitar la Exposición, documentarnos un poco de la orientación de la Moda, y convencernos de que la coquetería y la frivolidad femenina son una enmienda a la Naturaleza. Así se explica que el número de las feas y de las mal formadas sea menor cada día. En los centros parisinos en que la Moda y el "Chic" tienen su escenario más adecuado, la mujer acusa una línea perfecta y una belleza tan sugestiva que si no son reales, lo parecen. Tanto puede el artificio del maquillaje y la prestancia de la Moda.

Pero tenemos que apuntar un dato curioso. Hemos observado, que muchas "madames"... que tal vez no dijeran ni en secreto de confesión que pasaron de los cuarenta, se permiten el deleite de buen gusto de no teñirse las canas, por mucho que abunden en sus bien cuidadas cabezas. Tal vez se han convencido de que no hay que jugar con la cabeza; por que, perdida la cabeza, todo perdido. Y, algunas, la mayor parte de las "teintures pour les cheveux", son un juego muy peligroso, y causa de graves desarreglos mentales.

En cambio, frente al buen sentido de no teñirse, hemos notado el contrasentido de haberse declarado muchas "damas" en franca e implacable rebeldía contra la obesidad. Y ésta sí que es gran enmienda a la Naturaleza! La frivolidad y la coquetería de conservar una línea agradable, ha sido siempre en la mujer una obsesión; pero, en el caso que ahora se trata es negocio. Las Compañías de Seguros, que lo aseguran todo (la vida, las piernas bien formadas, las narices...), poco menos que se han negado a asegurar a las "madames grosses", por lo expuestas que están a contraer enfermedades que constituyen un gran riesgo para las Compañías aseguradoras. Con tal motivo, se han montado en París varias clínicas para tratar exclusivamente la obesidad, cuyo tratamiento de alimentación no puede ser más económico, aun cuando suele cobrarse bien. Vean ustedes en qué consiste la alimentación diaria, salvo error o mala información.

Menú a la francesa:

Desayuno; dos naranjas, dos manzanas, o té con gotas de café, y sacarina en vez de azúcar.

Almuerzo; un plato de verdura, dos huevos, una naranja, una manzana, o té como el del desayuno.

Comidas: 125 gramos de pescado blanco ó 75 gramos de carne, un plato de verdura, y naranja, manzana, o té.

"Agítese" este menú haciendo diez minutos de gimnasia por mañana y tarde, amén de marchas diarias de cuatro o cinco kilómetros, y se conseguirá enmendando la plana a la Naturaleza obteniendo una línea bastante aceptable y una póliza libre de inconvenientes y de elevadas primas.

Para terminar: Promenadeando por Mormartre (no ha de ser todo visitar



Epistolario confidencial

Dirijan sus preguntas por correo a Nieves de la Montaña, redactora encargada de esta sección.

Amatista

La línea del cuello es algo importante para conservar el aspecto de juventud. La garganta debe conservar su contorno firme si usted desea alejar cuanto sea posible la vejez. Sólo los ejercicios y el masaje pueden realizar este milagro: consisten éstos en volver el cuello hacia uno y otro lado, en hacer movimientos circulares con la cabeza, y a levantarla y a dejarla caer con firmeza. Cuando los tejidos del cuello parecen resacos y amarillentos, conviene acudir al masaje con una crema nutritiva haciendo movimientos circulares desde la base del cuello hasta las mandíbulas. La constancia es lo que asegura el éxito en estas cosas, no lo olvide.

Cándida

Las manchas de grasa en la mesa del comedor, se limpian con un trapo empapado en leche muy caliente, ense-

solamente los barrios elegantes), presenciamos una contienda muy pintoresca, casi española por sus expresiones, entre la "madame" de una modesta tienda de sombreros y un petuquero de señoras, por rivalidades de vecindad y competencia en sus respectivos "affaires". Una rifa, en fin, muy monmartreña, muy típica de los alejados barrios de las elegancias parisinas, en los que, a pesar de la boga de los grandes ondulados (que también pasará, aun sin las frecuentes quemaduras que suelen producir las corrientes eléctricas), siguen siendo los "chapeaux" el más bello, el más elegante y el más obligado tocado femenino entre las parisinas.

Rosellón.

guida se pasa por encima un encaústico y se frota con el paño de lana.

Boronas dulces

Para hacer el pescado soufflé hay que cocerlo con sal y limón; después se le quitan las espinas y se pica fino. Se le agrega una yema de huevo cruda, se envuelve en una salsa bechamel, se mezcla bien y por último se echa una clara de huevo bien batida. Luego se pone en un molde untado de mantequilla y se cocina al baño de María.

Dalla

Las manchas en los tejidos blancos de seda que hayan sido producidas por vinos o frutas, desaparecen con el empleo de azufre, lo cual dicen que se consigue quemando este mineral y haciendo que la tela manchada reciba el gas sulfuroso que se desprende de la combustión.

Una desorientada

Casos como el de usted se presentan muchos en la vida. Y no hay nada más acertado para resolverlos que el propio corazón y la propia experiencia. Lo demás, incluso los consejos de las amigas, no debe servir más que para contrastar la realidad que uno observe con la que le pintan. Si ese hombre observa con usted conducta irreprochable, esa es la realidad verdadera que debe orientarla a usted.

Gracias por la deferencia de solicitar mi consejo, que no puede ser más leal.

Caramellito

Lo más económico es mezclar glicerina, zumo de limón y clara de huevo por partes iguales: se bate todo bien y se guarda en un tarrito en el tocador para aplicarlo después de lavarse. Si usted gusta, puede mezclarlo con agua.

Mireva

Para que las espinacas conserven todos los principios ferruginosos que las hacen tan saludables se preparan lavándolas en varias aguas, se ponen al

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Han estado unos días en el Sardinero la distinguida señora de Marañón (don Gregorio) y sus hijos.

De la capital de España se han trasladado al Astillero los señores de Lavín Chelvy, con su familia.

Ha llegado a Santander el distinguido abogado don Victor Díez.

Regresó de las fiestas de Burgos don Alberto Botín Pombo.

De Valladolid llegó don Ramón Médez.

Se encuentra restablecido de la lesión que últimamente se produjo el señor Miguel Puebla Mons, hijo del ingeniero de la Constructora Naval don Miguel.

Salieron para Reinosa la señora de don Luis de Hoyos Sáinz y sus hijas.

De Málaga se ha trasladado a Santander don Joaquín Cervera.

Para Zuazo (Alava) salió la señorita Pilar Elguera.

De Salamanca a nuestras playas doctor Casimiro Población, con su familia.

Para pasar la temporada veraniega en Ampuero marchó doña Teresa Omino, viuda de Bringas, con sus familiares.

Llegó de Madrid la distinguida señora de Gutiérrez-Cedrón (don Basilio) con sus hijos.

Ha salido para Reinosa doña Jerónima Alonso Camaleño, viuda de G. Morote (don Emilio).

Procedente de Madrid, ha llegado a Castro-Urdiales don Manuel Bringas.

Se encuentra veraneando en el Sardinero, desde principios de temporada la señora de Travado (don Alfonso) con sus hijas.

De Madrid a Santander, la respetable señora viuda de Herrera.

El culto profesor nacional en Valladolid, don Joaquín Seró Sabaté, marcha a Barcelona, donde pasará las vacaciones.

Por doña Dolores Díaz de la Quintana, viuda de Alsina, y para su hijo Federico, estimado amigo nuestro, se ha pedido la mano de la encantadora señorita Emilia Pérez Fernández.

La boda ha quedado fijada para el próximo otoño.

Nuestra enhorabuena.

fuego en una cacerola con sal, una charada de aceite frito y sin agua. Pronto las espinacas habrán adquirido cantidad de agua suficiente para hervir y se las deja a fuego lento para que estén cocidas; luego se ponen a currir en un colador. Se pone en sartén manteca y pan rayado, se da vuelta en la manteca a las espinacas se les agregan los huevos que se quieren para que queden como revoltillo.

Nieves de la Montaña